



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

10 de abril del 2019

Licenciado

**Luis Armando Asunción**

Superintendente de Bancos

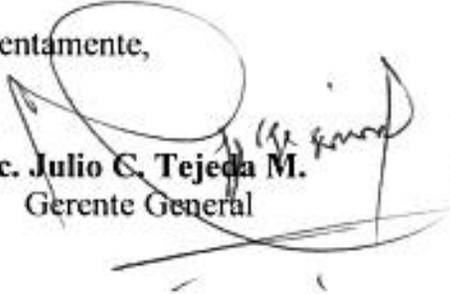
Santo Domingo, D.N.

Distinguido Señor Superintendente:

Cortésmente nos permitimos remitirles anexo, la carta de Gerencia elaborada por la firma de Auditores externos, **HAHN CEARA S.R.L.**, correspondiente al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018, de igual manera le enviamos la memoria de la entidad correspondiente a ese mismo periodo, dando cumplimiento a la Normativa vigente.

Agradeciéndoles su acostumbrada atención, le saluda,

Atentamente,

  
**Lic. Julio C. Tejeda M.**

Gerente General



**Anexo: CD con informaciones**



*MEMORIA ANUAL 2018*



*BANCOTUI, S.A.*  
*Banco de Ahorro y Crédito*



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**INDICE**

- *Marco General*
- *Estructura Organizativa*
- *Consejo de Administración*
- *Breve Reseña Histórica de las Asambleas celebradas*
- *Informe del Consejo de Directores*
- *Nicho de Mercado*
- *Comportamiento Operacional*
- *Perspectivas para el año 2019*
- *Logros de la Entidad año 2018*
- *Estrategias para el año 2019*
- *Alianzas Estratégicas*
- *Reporte Financiero*
- *Perfil del Crédito*



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **MARCO GENERAL**

## **PERFIL INSTITUCIONAL**

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S. A., es una entidad de intermediación financiera, constituida según las Leyes de la República Dominicana.

La entidad está ubicada en la calle Sánchez No. 45 esquina Juan Sánchez Ramírez de la Ciudad de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana, tiene por objeto la realización de actividades de intermediación Financiera, incluyendo operaciones y servicios previstos en el artículo 42, de la Ley Monetaria y Financiera y en el artículo 27, del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

## **PROPOSITOS DEL BANCO**

El Banco de Ahorro y Crédito BANCOTUÍ, S. A., tiene como propósito ofrecer servicios de intermediación financiera, conforme a las Leyes, Reglamentos y Normas vigentes.

Los productos y servicios que actualmente ofrece la entidad son a través de financiamientos orientados a los Prestamos Comerciales, de Consumo, de Vehículos e Hipotecarios, así como también las emisiones en los instrumentos financieros permitidos como son: Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo, Certificados Financieros, entre otros.

## **MARCO LEGAL**

Los Bancos de Ahorro y Crédito operan en la República Dominicana, se rigen por la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus Reglamentos de aplicación, específicamente el de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación, por las circulares e instructivos que emitan el Banco Central y la Superintendencia de Bancos así como por las leyes conexas, vigentes que les son aplicables, tales como:

- Código de Comercio de la República Dominicana.
- Ley No.11/92 que instituye el Código Tributario.
- Ley No.72-02 sobre la prevención de delito de lavado de dinero proveniente de sustancias controladas e infracciones graves.
- Ley 87-01 sobre seguridad social, Código de trabajo de la República Dominicana, entre otros.
- Ley 479-08 y sus modificaciones contenidas en la Ley No.31-11, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada.
- Ley 155-17 que modifica la ley 72-02.
- Entre Otras.

## **VISION**

Ser la institución financiera líder en la comunidad, con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.

## **MISION**

Por qué existimos. Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.

## **VALORES**

- Qué es importante para nosotros

Confianza

Satisfacción y beneficio

Compromiso

Competitivos

Responsabilidad social y ambiental



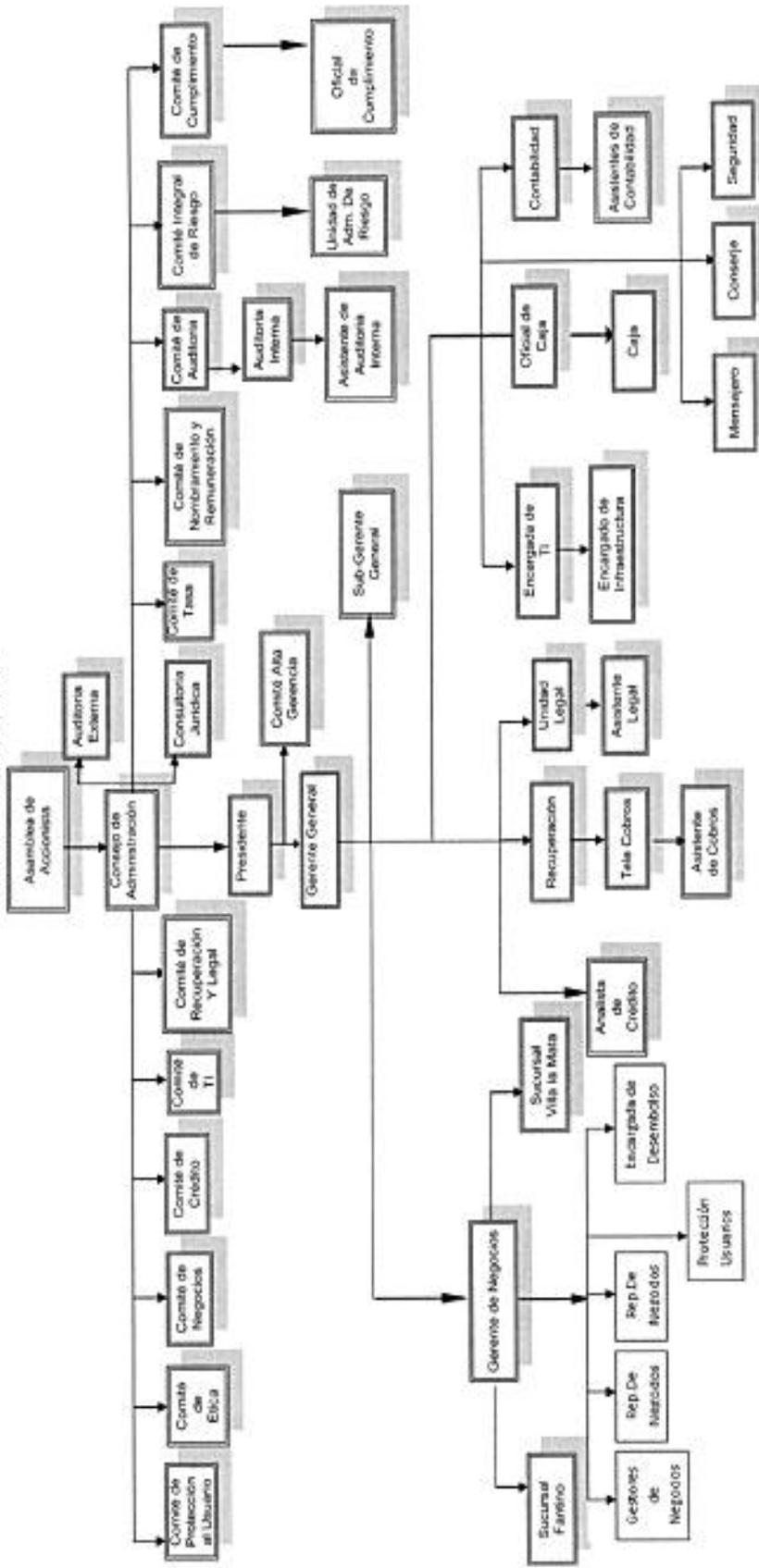
**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La Dirección y Administración del Banco está acorde a los requerimientos de la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 sobre Gobierno Corporativo y sus modificaciones contenidas en la primera resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, de igual manera a los Estatutos Sociales del Banco, y está a cargo de:

- a) Las asambleas generales de accionistas.
- b) El Consejo de Administración.
- c) El Presidente del Consejo de Administración.
- d) El Gerente General.
- e) Sub-Gerente General.
- f) Los Gerentes de oficinas.
- g) El secretario y los demás funcionarios nombrados y designados por el Consejo de Administración.

**BANCOTUI, S.A.  
ORGANIGRAMA GENERAL**





**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El Consejo de Administración es el órgano máximo de Dirección, tiene por finalidad dirigir y administrar los negocios de la entidad, su presidente, vicepresidente, secretario y demás miembros son elegidos en las Asambleas Generales Ordinarias anuales que se realizan conjuntamente con sus suplentes por el período de dos (2) años, conforme establecen los estatutos de la entidad. Los accionistas pueden ser personas físicas o jurídicas que pueden ser representados por sus apoderados a las celebraciones de las Asambleas.

En asamblea general ordinaria anual celebrada en fecha 20 de abril del 2018 se designó un nuevo consejo de administración por el periodo de dos (02) años 2018-2020, conforme indica el artículo 24 de los estatutos sociales y la segunda resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril del 2007 y sus modificaciones contenidas en la primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 02 de julio del 2015, estos son los siguientes:

<u>Nombres</u>	<u>Cargos</u>	<u>Tipo de Miembros/Directores</u>
Dr. Roberto J. Cassó R.	Presidente del Consejo	Interno o Ejecutivo
Sr. Fabio Rafael de León	Vicepresidente del Consejo	Externo no Independiente
Dr. Luis R. García Santos	Secretario del Consejo	Externo no Independiente
Lic. Andrés Sainz de Aja	Director	Externo no Independiente
Dr. Rafael Landron Casso	Director	Externo no Independiente
Lic. Marcos Ant. Casso R.	Director	Externo no Independiente
Lic. Agustín Peña Minaya	Director	Independiente
Lic. Mercedes Rosa Esclarecid Núñez Regalado	Directora	Independiente

De igual manera por el mismo periodo 2018-2020 se realizó la designación de los suplentes siguientes:

- 1- Sr. José Leonardo Peña
- 2- Lic. Fabio Rafael de León Sánchez
- 3- Dr. Luis Rodolfo García Marmolejos
- 4- Sr. José Antonio Contreras Olivares
- 5- Dr. Daniel Geovanny Landron de la Rosa
- 6- Lic. Romana del Orbe
- 7- Sr. Oscar de Jesús Mena Polanco
- 8- Dr. Eladio de Js. Mirambeaux

Acompañado estos de los señores Licenciados Leodoro Abreu Del Orbe designado Comisario de la entidad y Elena Santos Aquino suplente a Comisario por el periodo de tres (03) años 2016-2019, conforme indica el artículo 38 de los estatutos sociales de la entidad, quienes fueron elegidos en Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha 01 de abril del año 2016.



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

## **RESEÑA ASAMBLEA CELEBRADA**

## ASAMBLEA CELEBRADA

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. durante el período 2018 realizó una (01) Asamblea General Ordinaria anual celebrada el día 20 de abril del 2018 en cumplimiento de los artículos 21 y 22 de los estatutos sociales, la cual tuvo por finalidad aprobar los actos de gestión y/o administración del período 2018, siendo estos lo siguiente:

- 1- Conocer la memoria anual del Consejo de Administración, así como los Estados Financieros y el informe de los auditores externos al 31 de diciembre del 2017.
- 2- Conocer el informe del Comisario.
- 3- Aprobar la Gestión del Consejo de Administración.
- 4- Disponer lo relativo al destino de las utilidades del año 2017.
- 5- Nombrar los Miembros del Consejo de Administración por el período de dos (02) años 2018-2020.
- 6- Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas con cargo al capital social autorizado.
- 7- Conocer de todos los asuntos que sean sometidos por el Consejo de Directores o por accionistas que representen por lo menos la quinta parte del capital suscrito y pagado y decidir sobre los mismos.



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO SOCIAL FINALIZADO EL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 QUE SE  
PRESENTARA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
ANUAL DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE  
EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2019**



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

**Informe del Doctor Roberto José Casso Rodríguez, Presidente del Consejo Directores de BANCOTUI, presentado S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada en fecha 12 de abril de 2019.**

Con grata complacencia señores accionistas e invitados, tenemos a bien presentarle el Informe de la gestión a la Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas número 34, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A.

Esta vez, presentamos a ustedes, resultados satisfactorios en los principales indicadores de gestión y micro prudenciales del Banco, los cuales nos mantienen como una de las principales instituciones financieras del sector de los Bancos de Ahorro y Crédito de la República Dominicana. En ese sentido podemos manifestarles lo siguiente:

- a) El Banco tuvo durante el presente ejercicio una reducción agresiva de la morosidad de la cartera de prestamos, gracias a los esfuerzos realizados por la Alta Gerencia, los Gestores de Negocios & Cobros, así como por los departamentos de Cobros y Legal, descendiendo dicha morosidad a un 6.7% y estableciendo como meta para el 2019 culminar con un 4%. La consecucion de esta meta y los esfuerzos realizados en este sentido, fueron reconocido por todo el Consejo de Adminsitracion.
- b) Por otro lado, la mejora sustancial obtenida durante el pasado año en la cobertura de la cartera en riesgo, es de gran importancia para la calidad y sanidad de nuestra institucion. Asi pues, el indicador de la cobertura de cartera de crédito vencida es de un 119 % a diciembre de 2018, esto quiere decir que por cada peso en la cartera vencida el Banco tiene un peso con diecinueve centavos de reserva, valores que siguen aumentando.
- c) De igual manera el fortalecimiento y solidez del Banco se manifiesta con los Indicadores saludables de eficiencia, colocandose Bancotui como el segundo Banco de los de Ahorro y Credito más eficiente. En cuanto a Liquidez nos encontramos por encima del promedio de los Bancos de Ahorro y Credito y en cuanto a la solvencia terminamos a diciembre con un 14.6% y a la fecha estamos rondando el 16%.

- d) Bancotui posee a diciembre de 2018 activos por 1,211 millones de pesos. En 10 años triplicó su tamaño, pasando de 399 millones en diciembre 2008 a 1,211 millones a diciembre 2018.
- e) En igual periodo, la cartera de préstamo pasó de 295 millones a 922 millones, es decir, que registro un crecimiento superior a tres veces.

Señores accionistas, amigos, estos resultados que acabamos de mostrarles a ustedes, no hubiesen sido posible sin la confianza, la fe y el apoyo que ustedes desde el año 1985 han brindado a Bancotui, a tal punto que lo han convertido en su banco, el Banco de la Comunidad. Ustedes están consientes que su dinero es manejado con absoluta responsabilidad, dinero que solo es utilizado única y exclusivamente para desarrollar el Banco, dinero que se utiliza bajo criterios de estricta austeridad, analizando claramente el destino de cada peso, por eso, señores, durante casi 34 años, independientemente de las crisis que ha vivido el sistema financiero, siempre el Banco ha pagado dividendos.

Le invitamos a mantener esa confianza y ese compromiso, porque en la medida que el Banco crece requiere más capital y como ustedes saben la fuente de obtención de ese capital son ustedes los accionistas fundadores y los que posteriormente se han incorporado para engrandecer a Bancotui. Nosotros desde el Consejo de Administración nos mantenemos optimistas, con metas anuales de crecimiento, porque nosotros soñamos con un Banco mucho más grande y fortalecido, donde el valor de sus acciones se multiplique.

Señores accionistas, la gestión del Banco fue focalizada el año pasado, en diferentes temas tendentes a seguir imprimiéndole cada vez más calidad a la institución y en ese sentido se realizaron un conjunto de actividades, que es necesario destacar en este informe, tales como:

- a) Se trabajo ampliamente el tema del lavado de activos, para adecuar el Banco a los requerimientos de la nueva ley 155/17, así como a los reglamentos de aplicación. En este sentido fue adquirida la herramienta tecnológica **Global Radar**, la que permitirá a Bancotui colocarse entre las instituciones del sistema con mejor gestión de prevención de lavado de dinero.
- b) El tema de Tecnología se siguió trabajando durante el pasado año, con notables avances, se trabaja en **CIBERSEGURIDAD** para lo cual ya se instalo en el Data Center un Fortinet 80 E y estamos en la etapa de análisis y presupuestos para las virtuales de los servidores y el Backup en las nubes, con lo que también estaríamos a la altura de las mejores instituciones financieras del país. Así mismo se han realizado varias mejoras al Core Bancario con la finalidad de digitalizar los procesos críticos y los más importantes de las operaciones del Banco.

- c) En lo que respecta al GOBIERNO CORPORATIVO, el Banco ha tenido notables avances, cabe destacar, sus reuniones periódicas, la estructuración de unos 14 comités de apoyo al Consejo y a la gestión del Banco, cumplimiento con todas las actas del Consejo y de los Comités, participación del Consejo en la elaboración del Plan Estratégico 2019/2021, participación en la elaboración del presupuesto anual, control efectivo de la ejecución presupuestaria, conocimiento y elaboración de los informes de los diferentes comités, entre otros aspectos, no menos importante del Gobierno Corporativo.
  
- d) Es relevante destacar, que no obstante la cantidad de reportes diarios, semanales, mensuales y anuales que realiza el Banco a la Superintendencia de Bancos y al Banco Central no fue objeto de sanciones durante el año 2018, dado el envío oportuno y en tiempo hábil de dichos informes, tampoco nos desenchajamos ni un solo día durante el año transcurrido.
  
- e) La capacitación de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el personal del Banco durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, fueron prioritarios para la institución, en ese sentido se destacan la participación en el Tercer Congreso de Gestión Integral de Riesgo organizado por la Superintendencia de Bancos, la Conferencia de Alta Tecnología Claro Tech, así como diferentes talleres y cursos relacionados con las actividades del Banco que tuvieron lugar el pasado año. De igual manera merece mención especial la certificación del personal de Auditoría, Riesgo y Cumplimiento.

Señores Accionistas, podemos manifestar aquí esta tarde, que Bancotui está en estos momentos preparado para seguir su proceso de crecimiento y desarrollo, trabajaremos incansablemente para incorporar y diversificar nuestro portafolio de productos y servicios, para seguir expandiéndonos y sobre todo para seguir apoyando la producción y los hombres y mujeres de trabajo de la provincia y la región.

Finalmente permítanme agradecer el apoyo dado por los miembros del Consejo, quienes han respondido siempre cumpliendo sus responsabilidades sin desmayo, cada vez mas comprometidos, a los funcionarios y empleados que han desarrollado grandes jornadas de trabajo, a veces sin horario, y además hemos observado el compromiso asumido por ellos para dar fiel cumplimiento a las múltiples tareas administrativas y normativas para lograr una calificación favorable de Bancotui.

Muchas gracias.

Dr. Roberto José Casso Rodríguez  
Presidente



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

## **NICHO DE MERCADO**

1- El nicho de mercado del Banco es primordialmente en la Provincia Sánchez Ramírez, dirigido especialmente a la banca minorista y comercial, canalizado a las PYMES.

2- Bancotui cerró sus operaciones al 31 de Diciembre del 2018 con un nivel de activos de RD\$1,211 M., con una cartera de crédito y rendimiento por cobrar de RD\$913,800,847, distribuida de la siguiente manera:

Préstamos Comerciales	501,825,303	54.9%	781 Prestamos
Préstamos Consumo	281,837,563	30.8%	1,010 Prestamos
Préstamos Hipotecarios	<u>110,715,260</u>	12.1%	<u>34 Prestamos</u>
	894,378,126		
Rendimientos por Cobrar	<u>19,422,721</u>	<u>2.2%</u>	
Total	<u><u>RD\$913,800,847</u></u>	<u><u>100%</u></u>	1,825 Prestamos



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

**COMPORTAMIENTO OPERACIONAL  
AÑO 2018**

El comportamiento operacional de Bancotui esta esencialmente determinado por los cambios producidos en su cartera de créditos, la cual representa el 78.3% del activo total del banco, otro componente significativo son las disponibilidades e inversiones con un 23.5%. El importe de las indicadas cuentas están representados por su valor bruto, sin descontar provisiones.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>a) <u>Desglose por tipo de créditos:</u></b>		
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Préstamos comerciales	<u>501,825,303</u>	<u>527,736,441</u>
<b><u>Créditos de consumos:</u></b>		
Préstamos de consumo	<u>281,837,563</u>	<u>264,936,451</u>
<b><u>Créditos hipotecarios para la Vivienda:</u></b>		
Adquisición de viviendas	26,357,261	23,407,570
Construcción, reparación y otros	<u>84,357,999</u>	<u>83,652,657</u>
<b>Sub-total</b>	<u>110,715,260</u>	<u>107,060,227</u>
<b>Total</b>	<u><b>894,378,126</b></u>	<u><b>899,733,119</b></u>
Rendimientos por cobrar	<u>19,422,721</u>	<u>22,059,089</u>
<b>b) <u>Condición de la cartera de créditos:</u></b>		
Vigente	763,601,258	722,668,408
Reestructurada	70,607,824	73,755,102
Vencida:		
De 31 a 90 días	5,763,678	4,362,422
Por más de 90 días	51,675,027	90,194,688
Cobranza Judicial	<u>2,730,339</u>	<u>8,752,499</u>
<b>Total</b>	<u><b>894,378,126</b></u>	<u><b>899,733,119</b></u>
<b>c) <u>Por tipo de garantía:</u></b>		
Con garantías polivalentes (1)	458,976,288	412,721,120
Con garantías no polivalentes (2)	<u>435,401,838</u>	<u>487,011,999</u>
<b>Total</b>	<u><b>894,378,126</b></u>	<u><b>889,733,119</b></u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>d) <u>Por origen de los fondos:</u></b>		
Fondos propios	<u>894,378,126</u>	<u>899,733,119</u>
	<b>894,378,126</b>	<b>899,733,119</b>
<b>e) <u>Por plazos:</u></b>		
Corto plazo (hasta un año)	165,232,429	178,352,069
Mediano plazo (de 1 a 3 años)	557,774,598	570,110,131
Largo plazo (a más de 3 años)	<u>171,371,099</u>	<u>151,270,919</u>
	<b>894,378,126</b>	<b>899,733,119</b>
<b>f) <u>Por sectores económicos:</u></b>		
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	79,084,430	145,453,067
Construcción	97,452,393	295,811,962
Comercio al por mayor y menor, etc.	133,404,825	117,918,616
Transporte, almacén y comunicación	22,072,685	29,873,124
Servicios comunales, Soes. Y Pers.	571,218	28,422,378
Otras actividades no especificadas	<u>561,792,575</u>	<u>282,253,972</u>
	<b>894,378,126</b>	<b>899,733,119</b>



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**PERSPECTIVAS Y  
PROYECCION PRESUPUESTARIA  
AÑO 2019**

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI

# Actualización Planificación estratégica

2019-2021

## CONTENIDO

---

Resumen Ejecutivo .....	4
1. Gobernabilidad Corporativa .....	9
1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:.....	9
1.1.1 Consejo: .....	9
1.1.2 Comités de apoyo al Consejo: .....	10
1.1.3 Gerencia:.....	15
1.2 Estructura organizacional.....	15
1.2.2 Composición y perfil alta gerencia. ....	17
2 Infraestructura, operaciones y sistemas.....	19
2.1 Infraestructura tecnológica:.....	20
3 Gestión de Riesgos y Controles internos.....	21
3.1 Gestión Integral de Riesgos. ....	21
3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.....	21
3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:.....	25
3.2 Control Interno.....	25
3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio.....	26
3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos. ....	26
4 Entorno económico y Sectorial .....	29
4.1 Principales indicadores económicos .....	29
4.1.1 Producto interno bruto internacional.....	29
5 La Banca de Ahorro y Crédito.....	32
5.1 Rentabilidad.....	32
5.2 Eficiencia.....	33
5.3 Crecimiento y Calidad de Activos.....	34
5.4 Solvencia.....	35
5.5 Liquidez.....	35
6 Definición de Estrategias .....	37
6.1 Proceso de planificación estratégica.....	37
6.1.1 Visión .....	37
6.1.2 Misión.....	37
6.1.3 Valores.....	38

6.2	Diagnóstico FODA de la Institución .....	38
6.3	Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard .....	39
6.3.1	Objetivos estratégicos generales.....	39
6.3.2	Objetivos estratégicos específicos.....	40
6.4	Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos .....	43
Planificación Financiera.....		50
7.	Supuestos de negocios.....	50
	Desembolsos de crédito mensuales.....	50
	Otros supuestos relevantes:.....	50
8.	Rentabilidad y eficiencia del negocio .....	51
9.	Apetito de riesgo.....	54
10.	Plan para maximizar el valor de los activos.....	55
11.	Liquidez .....	56
12.	Estructura de activos y pasivos.....	58
13.	Estados financieros proyectados e indicadores financieros.....	58
13.1.	Índices financieros.....	58
13.2.	Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).....	59
13.3.	Balance General (en miles de pesos).....	61
ANEXOS.....		62

## Resumen Ejecutivo

---

Este documento expone las principales estrategias y acciones que están encaminados a la sostenibilidad de la Institución. Constituye un documento de actualización en base al desarrollado en el periodo anterior.

4

Principales lineamientos estratégicos:

- La Visión institucional:

*"Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad"*

- La Misión:

*"Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible"*

- Los valores fundamentales:

*"Confianza, Satisfacción y beneficio, Compromiso, Competitivos, Responsabilidad social y ambiental"*

Para el cumplimiento global de la Visión fueron definidos los siguientes objetivos generales:

- Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
- Clientes: Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
- Procesos: Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
- Aprendizaje y desarrollo: Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

Los objetivos específicos desarrollados dentro de cada objetivo general y el nivel de prioridad están representados en el siguiente esquema Balanced Scorecard:

Cuadro No.1: Objetivos estratégicos

<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS</b>			
<b>PERSPECTIVA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>PRIORIDAD</b>
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promoveer la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

El Objetivo de la perspectiva Financiera: Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación, es el objetivo prioritario de la Institución. Es relevante crecer la cartera en la Oficina Principal y Sucursales, mantener niveles saludables de cartera, niveles de rentabilidad adecuados, incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera, promover ingresos por servicios, y nuevos puntos territoriales. Para el cumplimiento de cada objetivo específico se desarrollaron iniciativas o acciones estratégicas. (El detalle de estas iniciativas está descrito en la Sección II Numeral 5.3)

Las Iniciativas de alta prioridad, dentro de otras múltiples acciones del plan integral, son:

<b>Objetivo Específico:</b>	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales
<b>Acción o Iniciativa:</b>	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.
<b>Acción o Iniciativa:</b>	A.1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui.
<b>Objetivo Específico:</b>	A2. Mantener niveles saludables de cartera
<b>Acción o Iniciativa:</b>	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)
<b>Acción o Iniciativa:</b>	A.2.3 Contratar Gerente de cobranzas
<b>Acción o Iniciativa:</b>	A.2.5 Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático.
<b>Acción o Iniciativa:</b>	A.2.6. Definir política de castigos de cartera
<b>Objetivo Específico:</b>	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes
<b>Acción o Iniciativa:</b>	B1.3. Desarrollar extracrédito.
<b>Objetivo Específico:</b>	C1. Implementar Políticas de crédito simples
<b>Acción o Iniciativa:</b>	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de créditos
<b>Objetivo Específico:</b>	C2. Agilidad en los procesos
<b>Acción o Iniciativa:</b>	C2.1. Revisión y estructuración de procesos de crédito (Por tipo de crédito)

Así también, dentro de la cultura estratégica de la organización, el banco monitoreó el cumplimiento mensual de la ejecución financiera proyectada a través de la comparación de los volúmenes y principales indicadores ejecutados versus proyectados.

Con la actualización de las estimaciones y en función de la ejecución de la planificación estratégica, los principales resultados y proyecciones son:

- Los activos del Banco crecerán en el 2019 al 6% anual. El saldo de activos será de 1,280 millones en diciembre 2019.

- La cartera de créditos crecerá en el 2019 al 7% anual vs -0.3% en año anterior, esto significa un saldo de cartera bruta de 894 millones en diciembre 2018 vs 958 millones en diciembre 2019.
- La rentabilidad de los activos presenta una tendencia creciente a partir de 2019. A diciembre 2019 el Banco tendrá un ROA de 2.2%. (utilidad antes de impuestos sobre activos)
- La relación de Gastos generales y administrativos sobre Activos es de 6% a diciembre 2018, el segundo más eficiente de la banca de ahorro y crédito. Este valor se mantendrá en rangos de 6% a 6.5% ante crecimiento de nuevas contrataciones en el área de negocios e incremento de sueldos en los próximos años.
- A diciembre 2018 el Banco posee un índice de solvencia de 15.6% (considerando únicamente los activos ponderados por riesgo crediticio) En la proyección 2019 – 2021 el índice se podría incrementar a niveles de 18% en el año 2021. Adicionalmente, el índice estimado considera un modelo o escenario de capitalización de utilidades en el periodo de proyección.
- El Banco posee indicadores de liquidez moderados. A diciembre 2018 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 28%. Este valor se mantendrá en niveles de 19% en el periodo proyectado 2019 – 2021 ante incrementos de desembolsos de la cartera.

Acorde a estimaciones del Fondo Monetario Internacional se prevé una menor expansión en la economía mundial en el año 2019. Es relevante analizar que la economía dominicana ha presentado en los principales indicadores económicos un comportamiento dinámico. República Dominicana ha mantenido tres años de crecimiento con tasas de 6.5% en el 2016, 4.6% en el 2017 y 6.5% en el 2018 acorde a estimaciones del Banco Central. El Panorama Monetario prevé un crecimiento de alrededor de 5.0% de la economía dominicana en el año 2019. Para este año, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial estiman un crecimiento de 4.98% y 5.0% respectivamente. Para el periodo 2020-2021 el FMI prevé un crecimiento estable de 5% y el Banco Mundial de 4.8%.

En conclusión, la ejecución de las distintas acciones promoverá el cumplimiento de sus respectivos objetivos específicos alineados a la visión estratégica del Banco. El nivel de prioridad Alto, Medio Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo asignados a cada factor proveerán importantes señales de los lineamientos estratégicos que la Institución deberá emprender.

## SECCIÓN I

### Diagnóstico Institucional

## Gobernabilidad Corporativa

---

El Consejo del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. asume la responsabilidad que para las grandes Instituciones reguladas tiene el sistema de gobierno corporativo que oriente la estructura, acorde a su naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como la regulación de la composición y funcionamiento del Consejo, la Alta Gerencia, y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el literal c) del Artículo 55 de la Ley Monetaria y Financiera y conforme al Reglamento sobre Gobierno Corporativo, modificado y aprobado por la Junta Monetaria mediante su Primera Resolución de fecha 2 de julio del 2015.

9

El Sistema de Gobierno Corporativo de la entidad se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que pueda establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado, adaptadas a su realidad social y a las normas legales vigentes.

### 1.1 Estructura de gobernabilidad corporativa:

#### 1.1.1 Consejo:

El Consejo debe actuar como órgano máximo de supervisión y control de la entidad de intermediación financiera, y las políticas y procedimientos que éste apruebe deben ser fiscalizadas por el área institucional al que se le asigne esta responsabilidad.

El Consejo de Administración de Bancotui S,A está conformado por:

NOMBRES	CARGO
Dr. Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Sr. Fabio Rafael de León Lizardo	Vice-Presidente
Dr. Luis Rodolfo R. García Santos	Secretario
Lic. Andrés Sainz de Aja C.	Miembro
Dr. Rafael Landrón	Miembro
Sr. Marcos Antonio Cassó R.	Miembro
Lic. Agustín Peña Minaya	Miembro
Lic. Mercedes Rosa E. Núñez R.	Miembro

El Consejo debe cumplir las siguientes funciones:

- Aprobar el reglamento interno o política, que regula la composición y funcionamiento del Consejo, incluyendo el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones.
- Aprobar todas las políticas de la entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites en operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de los altos directivos, transparencia de la información, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras.
- Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento.
- Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios del Banco, así como los presupuestos anuales.
- Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente.
- Aprobar la creación de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia en sus funciones.
- Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia.

Otras funciones.<sup>1</sup>

### 1.1.2 Comités de apoyo al Consejo:

El Consejo se apoya en los siguientes Comités:

---

<sup>1</sup> Otras funciones del Consejo:

- Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión referido en el literal k) del Artículo 5 del Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente al Banco.
- Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función.
- Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones del Banco y que será acorde a la estrategia e negocios.
- Aprobar los estándares profesionales de los Miembros del Consejo Independientes.
- aprobar y remitir cada año a la Superintendencia de Bancos, un plan de capacitación a sus miembros, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de su ejecución.
- Aprobar el Código de Ética y establecerse reglas claras relativas a los deberes de los miembros del Consejo frente a: situaciones de conflictos de intereses entre los administradores o sus familiares y la entidad, el deber de confidencialidad sobre la información reservada de la entidad; la explotación de oportunidades de negocios y uso de activos pertenecientes a la entidad en beneficio propio; la prohibición de trabajo en empresas competidoras; y, la obligación de revelar situaciones personales o profesionales relevantes para su actuación frente a la sociedad, sin que las mismas sean limitativas.

Comités del Consejo de Administración	
Comité de Auditoría	
Lic. Mercedes Esclarecida Núñez; Miembro Independiente. Presidenta	
Lic. Agustín Peña Minaya; Miembro Independiente.	
Lic. Andrés Sainz de Aja; Miembro Externo No Independiente.	
Lic. Deyanira García; Auditora interna-miembro sin voto.	
Comité de Nombramientos y Remuneraciones	
Lic. Agustín Peña Minaya; Miembro Independiente. Presidente	
Dr. Luis Rodolfo García Santos; Miembro Externo No Independiente.	
Sr. Fabio de León; Miembro Externo No Independiente.	
Comité de Gestión Integral de Riesgo	
Lic. Mercedes Esclarecida Núñez; Miembro Independiente	
Lic. Marcos Ant. Cassó; Miembro externo no independiente	
Lic. Julio C. Tejeda M.; Gerente General	
Lic. Leonila Sánchez; Sub-Gerente General	
Lic. Ana S. de León; Enc. De Gestión Integral Riesgos	
Lic. Deyanira García; Auditora interna	
Comité de Cumplimiento	
Lic. Marcos Ant. Cassó; Miembro externo no independiente	
Lic. Julio C. Tejeda M; Gerente General	
Lic. Leonila Sánchez; Sub-Gerente General	
Lic. Rosmery Santana; Oficial de Cumplimiento	
Lic. Deyanira García; Auditora Interna.	
Lic. Huáscar Rincon; Gerente de Negocios	

Estos comités tienen las siguientes funciones en la gobernanza corporativa:

**1.1.2.1 Comité de Auditoría:** El Comité de Auditoría deberá estar integrado exclusivamente por Miembros del Consejo Externos. Estará presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente y sus atribuciones son:

- Tener acceso a toda la información financiera de la entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas sean aplicadas adecuadamente en los registros de las transacciones, en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna.
- Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa.
- Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo.
- Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna.
- Verificar que los estados financieros intermedios que publica la entidad de intermediación financiera, sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio.
- Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse de que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.
- Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna.

Otras funciones.<sup>2</sup>

El auditor interno de Bancotui, debe reportar al comité de auditoría del Banco.

1.1.2.1.1 Función de Auditoría Interna: El auditor interno realizará labores de auditoría en forma exclusiva, contando con autonomía, experiencia y especialización en los temas bajo su responsabilidad e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de riesgos, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva.

<sup>2</sup> Otras funciones del Comité de Auditoría:

- Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente.
- Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación.
- Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno del Banco.
- No se agotan en este ámbito las funciones de los Comités, sino que está también tiene asignada la función de velar por el ejercicio del cumplimiento normativo con un especial cometido respecto de la ética del Banco, pues a ella le corresponde asegurarse que los códigos éticos y de conductas internos y ante los mercados financieros cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución, velando de modo especial por el cumplimiento por los miembros del Comité de las reglas de gobierno corporativo, además, siguiendo los principios generales de Gobierno Corporativo.

Las funciones de la auditoría interna incluyen la evaluación de la eficacia de los controles internos clave, la evaluación permanente de que toda la información financiera generada o registrada sea válida y confiable, así como la verificación de que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

**1.1.2.1.2 Función de Auditoría Externa:** Los auditores externos deberán comunicar a la Superintendencia de Bancos directamente, todo asunto o situación que sea significativo para las funciones de la

Superintendencia, que impliquen violaciones a la Ley Monetaria y Financiera NO.183-02 y a regulaciones prudenciales con consecuencias significativas; como cambios materiales en la exposición de riesgos de la entidad, conflictos significativos entre diferentes cuerpos responsables de las decisiones de gobierno corporativo o la supervisión de controles internos, así como cualquier situación en la cual detecten la existencia de fraude o sospecha de fraude con consecuencias significativas para la entidad o que afecten su estabilidad financiera, entre otros.

Los auditores externos, deberán contar con políticas y procedimientos de control de calidad de conformidad con los estándares internacionales y estarán sujetos a revisiones por parte de la Superintendencia de Bancos.

#### **1.1.2.2 Comité de Nombramiento y Remuneraciones.**

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones estará integrado por Miembros del Consejo Externos y será presidido por un (1) Miembro del Consejo Independiente. Sin que las mismas sean limitativas, sus atribuciones, que deberán incluirse en el reglamento interno o política del Consejo, de la entidad de intermediación financiera serán las siguientes:

- Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos.
- Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia de la entidad de intermediación financiera.
- Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los consejeros, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el reglamento interno, en la política establecida y en los objetivos estratégicos.

Este comité designado por el Consejo tiene, sin ser limitativa, las siguientes funciones:

- a) Evaluar los candidatos que se propongan para ser nombrados miembros del Consejo de Administración, considerando la probabilidad, profesionalidad y/o experiencia de los candidatos propuestos.
- b) Formular conforme el Art. 27 de los Estatutos sociales del sistema de retribución, los miembros del Consejo de Administración identificando los conceptos remunerativos, los montos a percibir y el procedimiento de pago.
- c) Analizar las propuestas de incentivos para la alta dirección del Banco.
- d) Los criterios de remuneración serán los especificados en el Art. 27 de los estatutos sociales del Banco.
- e) Adquirir conocimiento de la política salarial y variable de los miembros.

### 1.1.2.3 Comité de Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Gestión Integral de Riesgos supervisará que la gestión de los riesgos en la entidad de intermediación financiera esté alineada a los objetivos y estrategias de la entidad. Este Comité debe estar conformado por Miembros del Consejo Externos y presidido por un Miembro del Consejo Independiente.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, dentro de sus responsabilidades tendrá como mínimo, las siguientes:

- Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la entidad de intermediación financiera, acorde a sus estrategias.
- Presentar, para fines de aprobación del Consejo, todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras.
- Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referentes a la estabilidad y solvencia.
- Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la entidad de intermediación financiera, conforme la frecuencia que le sea establecida por dicho Órgano.
- Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera para su aprobación.
- Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la entidad de intermediación financiera como por circunstancias de su entorno.
- Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas.
- Recomendar al Consejo límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo.
- Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos; y Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la entidad de intermediación financiera.

Adicionalmente, a los comités mínimos requeridos, la institución posee otros comités de apoyo a la Gerencia General. Éstos son:

#### Comités Ejecutivos o Gerenciales

Comités Ejecutivos o Gerenciales
Comité de Tecnología
Comité de Legal y de Recuperación
Comité de Alta Gerencia
Comité de Ética
Comité de protección al usuario
Comité de Crédito
Comité de Tasas

Petit Comité
Comité de Negocios

### 1.1.3 Gerencia:

La Alta Gerencia contará con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La Alta Gerencia será responsable de planificar, dirigir y controlar las estrategias y las operaciones generales de la entidad de intermediación financiera, que han sido previamente aprobadas por el Consejo.

La estructura de la Alta Gerencia será acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad de intermediación financiera. Las funciones que la Alta Gerencia deberá cumplir, como mínimo, son las siguientes:

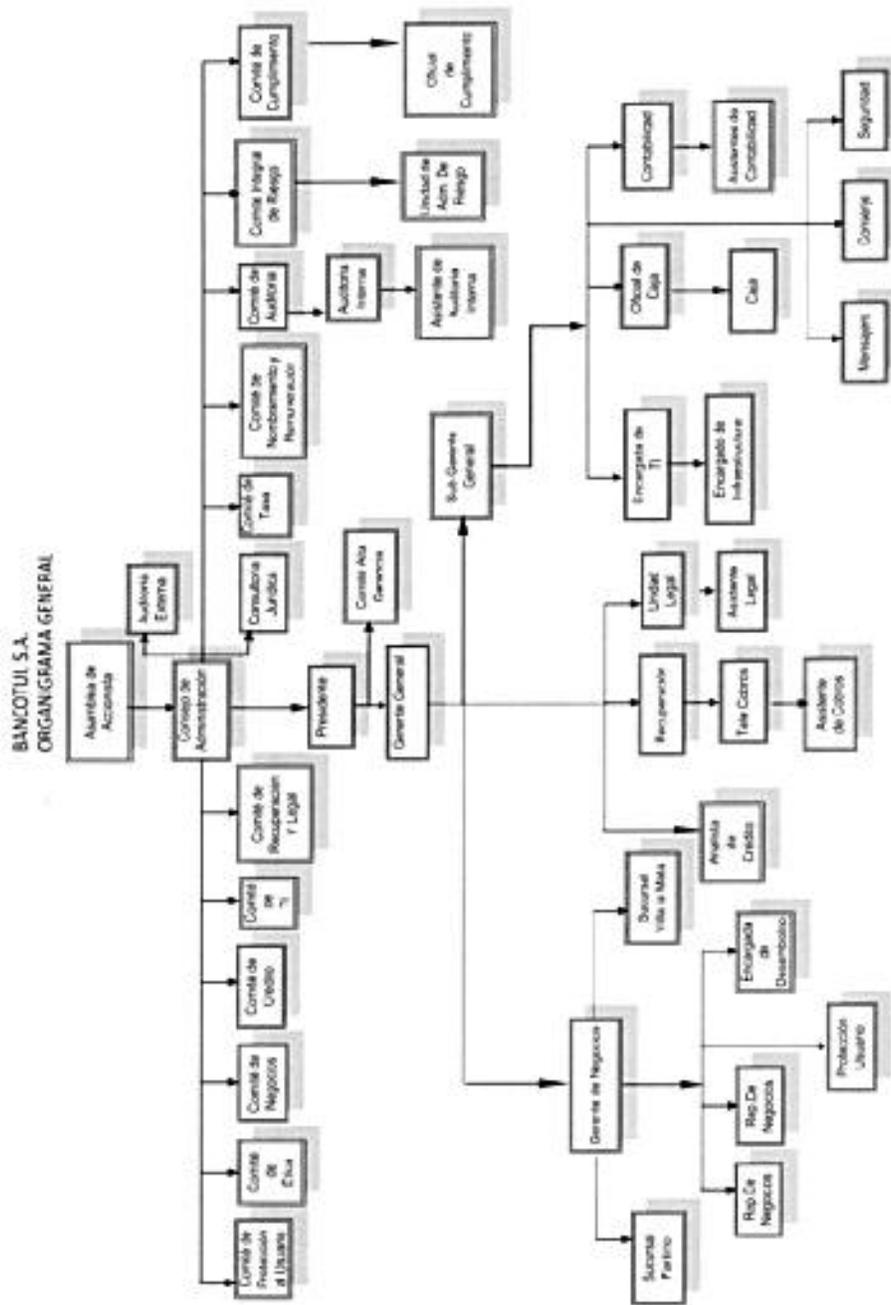
- Asegurar que las actividades de la entidad de intermediación financiera sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente;
- Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- Asignar responsabilidades al personal del Banco;
- Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

En caso de falta o despido de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia, la entidad de intermediación financiera deberá informarlo por escrito a las instancias internas que corresponda, y de inmediato a la Superintendencia de Bancos, especificando las razones de dicha renuncia. La Superintendencia de Bancos podrá, de ser necesario, tomar declaraciones del miembro del Consejo o ejecutivo saliente.

Para la designación de miembros cuando se produjera una vacante en el Consejo, será automáticamente ocupada por el Suplente correspondiente. A falta de este, el consejo podrá elegir provisionalmente un nuevo miembro para ocupar la vacante. En ambos casos, el suplente o sustituto durará en sus funciones el tiempo que faltare al titular sustituido para completar su mandato. La Asamblea General Ordinaria podrá remover de sus cargos a los miembros del Consejo con o sin causa, mediante el voto afirmativo de una mayoría del Capital Social Suscrito y Pagado.

## 1.2 Estructura organizacional

En el siguiente organigrama se observa la relación del Consejo, Comités y Alta Gerencia:



## 1.2.2 Composición y perfil alta gerencia.

La alta Gerencia está conformada de la siguiente manera:

Ejecutivo	Cargo	Perfil
Julio C. Tejeda M.	Gerente General	Lic. En Economía Universidad Autónoma de Santo Domingo. Más de 35 años de experiencia en gerencia de instituciones financieras dirigidas a la microempresa y entidades de intermediación financiera. Múltiples talleres, capacitaciones y seminarios internacionales y nacionales en temas de economía, financiamiento, microempresas, gestión gerencial, lavado de activos, evaluación de activos, control interno, control interno informático, gobierno corporativo, continuidad de negocios, riesgo operacional.
Leonila Sanchez M.	Sub-Gerente General	Lic. En Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo, 40 años de ejercicio de contabilidad y asesoría financiera a entidades, comercios e industrias; más de 30 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Extensa formaciones, cursos y talleres en temas relacionados a transacciones tributarias, economía, oratoria, lavado de activos, formación bancaria, riesgos de mercado y liquidez, evaluación de activos, tesorería, control interno informático, riesgo operacional, control interno COSO, lavado de activos, gestión integral de riesgos.
Huascar Rincón J.	Gerente de Negocios	Lic. Contabilidad Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 27 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones en relaciones humanas y atención al cliente, análisis de crédito, procesos de cobro, interpretación de estados financieros, estrategias de negociación, manejo de garantías, indicadores de riesgo, control interno, prevención de lavado de activos.
Carmen A. Santana S.	Encargada de Tecnología	Lic. En Informática Instituto Tecnológico del Cibao Oriental (ITECO) 20 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Diversas capacitaciones en Fox Pro, Fundamentos Cobit, Diseño de redes, continuidad de negocios, gestión de riesgos, Control interno con enfoque Cobit, cumplimiento, control interno COSO, Prevención de lavado de activos, indicadores de riesgos, Microsoft SQL Server.

Ejecutivo	Cargo	Perfil
Deyanira A. García L.	Auditor Interno	Lic. Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. 20 años de experiencia en diversos departamentos en entidades de intermediación financiera. Capacitaciones, cursos y talleres en áreas de contabilidad, estados financieros, estrategia de negociación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gobierno corporativo, auditoría informática, riesgo operativo, control interno con enfoque COBIT, riesgo crediticio y concentración, control interno COSO, Supervisión basada en riesgo, función de auditoría interna, gestión de cumplimiento, mejores prácticas de documentos, indicadores de riesgos, evaluación de activos, Internal Control Specialist (ICS).
Ana S. De León D.	Encargada de Riesgo	Lic. Administración de Empresas Universidad Católica Nordestana (UCNE). 15 años de experiencia en entidades de intermediación financiera. Formaciones y cursos de: Servicio al cliente, mercadeo, computación, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, gestión de riesgos financieros, riesgo operacional, evaluación de riesgos de crédito y calificación de cartera de préstamos; riesgos de liquidez y mercado, fundamentos de riesgos y construcción de matrices, fundamentos de COBIT, Supervisión Basada en Riesgo, cumplimiento regulatorio, control interno COSO, mejores prácticas de documentación, indicadores de riesgos, evaluación de activos, eventos de pérdida, ISO31000 Risk Manager.
Rosmery C. Santana D.	Oficial de cumplimiento	Lic. En Contabilidad Universidad Autónoma de Santo Domingo. Talleres y seminarios de contabilidad, tributos, análisis de crédito, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, control interno, riesgo operacional, cumplimiento regulatorio, prácticas de continuidad de negocio, indicadores de riesgo, evaluación de activos, debida diligencia. Curso Certificación Gestión de Riesgo en Prevención de Lavado de dinero y Financiamiento al Terrorismo, Especialista en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

Finalmente, la estructura propietaria del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A está mayoritariamente compuesta de la siguiente manera:

Principales accionistas	%
JOSE RAMON MARTE ROSARIO	17.6
MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	12.0
ANDRES DE JS. SAINS DE AJA CANIBANO	9.7
MARCOS ANT. CASSO RODRIGUEZ	7.2
ROBERTO JOSE CASSO RODRIGUEZ	5.6
RAFAEL LANDRON	4.9
LUIS RODOLFO (DR.) GARCIA SANTOS	4.9
J. RAFAEL NUÑEZ, C. POR A.	4.0
JULIO CESAR (LIC.) TEJEDA MEDINA	3.8
CARMEN CRISTINA CASSO RODRIGUEZ	3.6
FABIO RAFAEL DE LEON LIZARDO	3.0
<b>Restantes Accionistas</b>	<b>23.7</b>

## 2 Infraestructura, operaciones y sistemas

El Departamento de Tecnología del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui S.A., ha estado inmerso en los últimos meses en importantes mejoras de sus procedimientos internos. Así mismo, es importante mencionar que en enero de 2016 entró a producción el nuevo core bancario como una relevante estrategia del banco para sustentar su futuro crecimiento en el mercado. La implementación del nuevo core exigió un esfuerzo importante del área y la adecuación de recursos, espacios físicos y servicios tecnológicos que sustentan actualmente a la continuidad del negocio.

Estructura del Departamento y personal de tecnología:



- Encargado de Tecnología:

CARMEN ARACELI SANTANA SALCEDO: Es Técnica y Licenciada en Informática y ha desempeñado las funciones de Encargada de Tecnología desde el año de 1998. Ha realizado un sinnúmero de seminarios y cursos con especialización en temas informáticos (i.e., manejo de FoxPro, diseño de redes, fundamentos en Cobit, especialización en Bases de Datos SQL Server) y temáticas del negocio y control bancario (i.e., lavado de activos, riesgo operacional, Coso, gestión de riesgos, continuidad del negocio, entre otros)

- Encargado de Infraestructura:

JORGE LUIS ARRAY SUAREZ: Es Técnico y Licenciado en Informática y ha desempeñado varias funciones en el área tecnológica del Banco desde el año 2009 como soporte técnico, mantenimiento y reparaciones, administración de control de dominio, administrador de base de datos, entre otras. Se desempeña actualmente como Encargado de Infraestructura. Ha realizado sinnúmero de seminarios y cursos con especialización en temas informáticos (i.e., manejo Linux, Visual C#2010, administración de Windows server, infraestructura virtual VMWare, diseño de redes, Bases de Datos SQL Server, administración de controladores de dominio, entre otros).

## 2.1 Infraestructura tecnológica:

- Aplicaciones y Sistemas Informáticos:

SISTEMA	DESCRIPCIÓN	EQUIPOS Y PLATAFORMA
Core bancario: Easy Bank (CAM SOFT)	Módulo de Easy Bank - Cajas y Negocios Módulo Collegal - Cobros Módulo BAS - Contabilidad	Dell Xeon, S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard Visual Studio 2010.Net Framework 4.0  Servidores Virtuales con Plan de Contingencia en un site alternativo ubicado en la Sucursal de Fantino, y Data SQL 2012 para la contingencia del sistema.

- Equipos principales:

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	CONFIGURACIÓN
Servidor	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
Servidor site alternativo (Fantino)	Dell Intel Xeon S.O. 64 bit Windows Server 2008 R2 Standard	Memoria de 48 GB CPU 2.40 GHz, 2.39 GHz Disco: C, D, E de 600MB NAS DE 1 TB
36 PCs, 4 routers Cisco 2 Switch Cisco, 2 NAS, 1 Firewall XTM.		

### **3 Gestión de Riesgos y Controles internos.**

#### **3.1 Gestión Integral de Riesgos.**

Se entiende como gestión de riesgo, el proceso de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos claves del negocio, con el propósito de evaluar, administrar y mitigar la exposición total de la entidad para enfrentar los riesgos inherentes a sus actividades, lo que implica una nueva estructura estratégica dentro de la institución que permite contribuir con el gobierno corporativo en el cumplimiento de los objetivos, la planeación estratégica y la toma de decisiones, optimizando las oportunidades, los resultados y la suficiencia de capital en el fomento del mejoramiento continuo del desempeño del Consejo de Administración del Banco.

##### **3.1.1 Estructura, responsabilidades y funciones en la gestión integral de riesgos.**

El comité de gestión integral de riesgo se apoyará en una unidad de administración riesgo o Unidad integral de gestión de riesgo cuyo objetivo es identificar, medir, controlar y comunicar los riesgos implícitos en las actividades que se realizan. La unidad de gestión de riesgos queda constituida dentro de una estructura independiente de las otras áreas de operación.

Esta estructura debe ser congruente con el tamaño y grado de complejidad de Bancotui y está sujeta a cambios a medida que cambien las estrategias o necesidades de la entidad.



La responsabilidad de la Unidad Integral de riesgos está bajo la dirección de Encargado de Gestión Integral de riesgos.

#### **3.1.1.1 Responsabilidad y funciones del Consejo en la Gestión integral de riesgos.**

Responsabilidad: El Consejo velará por el debido control y vigilancia sobre la gestión integral de los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, se encuentran las siguientes:

- a) Comprender los riesgos a los que se expone la entidad de intermediación financiera y aprobar el perfil de riesgo definido para la misma, el cual deberá contemplar el apetito y la tolerancia al riesgo;
- b) Aprobar las estrategias de la gestión integral de riesgos, de acuerdo con su perfil de riesgo, así como las estrategias de gestión de riesgos para cada tipo de riesgo;
- c) Establecer los límites a los niveles de riesgos relevantes a los que está expuesta la entidad;
- d) Asegurar que los riesgos estén apropiadamente mitigados y que los objetivos, estrategias, políticas y prácticas de negocios sean efectivamente ejecutados;
- e) Definir la periodicidad y las condiciones mediante las cuales se revisarán y actualizarán las estrategias, políticas y límites aprobados sobre la gestión integral de riesgos, así como para cada tipo de riesgo;
- f) Designar los miembros que integrarán el comité de gestión integral de riesgos, conforme a la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones;
- g) Aprobar el manual de políticas para la gestión integral de riesgos y la asignación de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de dicha gestión, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- h) Recibir periódicamente información sobre la evolución de la gestión de riesgos, la cual deberá ser oportuna y adecuadamente documentada, de manera que le permita conocer el perfil de riesgo de la entidad, contrastar los niveles de exposición al riesgo con los niveles definidos, identificar excepciones y tomar acción sobre éstas, entre otros;

i) Asegurar que la entidad de intermediación financiera mantenga un nivel de capital y liquidez adecuados, tanto para su perfil de riesgo como para los riesgos relevantes asumidos;

Otras funciones.<sup>3</sup>

### 3.1.1.2 Responsabilidad y funciones del Comité de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones del Comité son:

a) Responsabilidad: El Comité de Gestión Integral de Riesgos, debe vigilar que las operaciones de la entidad de intermediación financiera se ajusten a los objetivos, políticas, estrategias, procedimientos y a los niveles de tolerancia y apetito al riesgo, aprobados. Dicho Comité reportará al Consejo y sus responsabilidades serán aquellas establecidas en el Reglamento sobre Gobierno Corporativo.

b) Conformación: El comité de riesgos deberá estar integrado por miembros del Consejo y presidido por un miembro externo independiente. Asimismo, deberá contar con la participación, en su condición de miembro, del responsable de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y cualquier otro funcionario que designe el consejo. Todos los miembros deberán tener los conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir adecuadamente con sus funciones dentro del Comité.

c) Reuniones: Las reuniones del comité de riesgos deberán realizarse con la periodicidad definida por el Consejo, sin que en ningún caso excedan el plazo de 2 (dos) meses. El Presidente del Comité de gestión integral de riesgos podrá convocar reuniones extraordinarias cuando lo considere pertinente.

d) Decisiones y Acuerdos. El proceso de toma de decisiones y acuerdos se realizará según lo determine el Consejo. Todas las sesiones y acuerdos del comité de riesgos deberán constar detalladamente en actas firmadas por todos los miembros. Para aquellos miembros ausentes, se hará la salvedad de su ausencia y firma para conocimiento de las decisiones adoptadas.

El Comité de gestión integral de riesgos desempeña las funciones siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración, las políticas y procedimientos sobre control de riesgos.
- Efectuar recomendaciones al Consejo de Administración, sobre los riesgos que puede presentar la realización de operaciones o servicios.
- Un informe ejecutivo de las decisiones tomadas por el comité.
- Vigilar que la gestión de riesgos considere los riesgos críticos de las actividades realizadas.

<sup>3</sup> Otras funciones del Consejo:

j) Evaluar y aprobar los planes de negocios considerando todos los riesgos asociados. El consejo deberá comprender los riesgos inherentes a la creación o modificación de productos, negocios o actividades, así como a importantes iniciativas gerenciales, tales como: cambios de sistemas o tecnología de información, procesos, modelos de negocio y adquisiciones sustanciales, entre otros;

k) Evaluar y aprobar planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgo de acuerdo a su tamaño, complejidad y perfil de riesgo, así como de su importancia sistémica;

l) Aprobar programas periódicos de pruebas retrospectivas;

m) Asegurar que exista un sistema adecuado de delegación de responsabilidades y segregación de funciones en la entidad, para garantizar que la Función de Control de la Gestión de Riesgos (FCGR) estén claramente separadas de las unidades que asumen los riesgos en la entidad de intermediación financiera;

n) Aprobar el nombramiento del responsable de la gestión integral de riesgos, así como el cese de sus funciones;

o) Conocer los informes sobre la evaluación del marco de gestión integral de riesgos, pronunciarse sobre las debilidades señaladas y adoptar las acciones enfocadas a corregirlas oportunamente.

- Desempeñar otras funciones relacionadas con la gestión de riesgos que el Consejo de Administración le asigne.

### 3.1.1.2 Responsabilidad y funciones de Unidad de gestión integral de riesgos.

Las responsabilidades y funciones de la Unidad a través de la dirección del Encargado de Gestión Integral de riesgos son:

Responsabilidad: Es responsabilidad de la unidad de gestión integral de riesgos velar por la entidad de intermediación financiera, por la implementación y adecuado funcionamiento de la gestión integral de riesgos de acuerdo con las políticas establecidas por el Consejo.

Entre sus principales funciones, sin que las mismas sean limitativas, están las siguientes:

- a) Tener conocimiento sobre los niveles de riesgos asumidos y asegurarse de que estos sean reportados al comité de riesgos con la frecuencia que éste establezca;
- b) Conformar las unidades especializadas de gestión de riesgos, asegurando su carácter de independencia, designando los responsables y dotar de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la gestión integral de riesgos, a fin de contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados;
- c) Asegurar la existencia e implementación de modelos y sistemas de medición de riesgos congruentes con el grado de complejidad y volumen de sus operaciones, que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgos;
- d) Garantizar que las unidades especializadas de gestión de riesgos le proporcionen de manera oportuna las informaciones, con el fin de evaluar las exposiciones al riesgo de la entidad de intermediación financiera;

Otras funciones.<sup>4</sup>

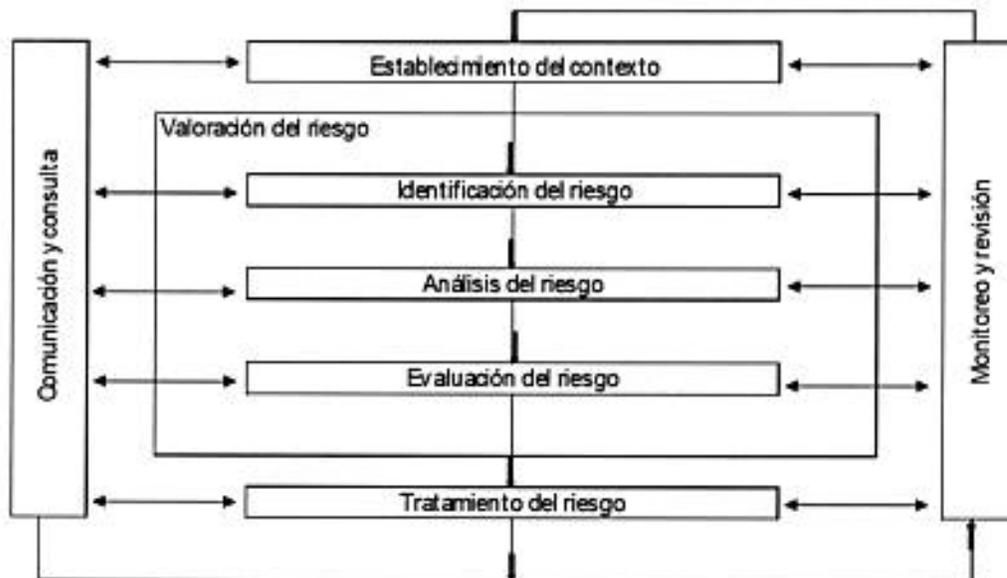
---

<sup>4</sup> Otras funciones del Encargado:

- e) Establecer programas de capacitación y actualización, tanto para el personal de las unidades especializadas de gestión de riesgos, como para los involucrados en operaciones que implican riesgos significativos para la entidad de intermediación financiera;
- f) Establecer procedimientos que aseguren un apropiado flujo, calidad y oportunidad de la información entre las unidades especializadas de gestión de riesgos y todos los involucrados en las operaciones que impliquen riesgos para la entidad;
- g) Velar por la existencia de adecuados sistemas de almacenamiento, procesamiento, manejo y protección de la información para la gestión de riesgos;
- h) Desarrollar, en conjunto con otras áreas de la entidad de intermediación financiera, planes de continuidad de negocios, de contingencia y programas de pruebas de estrés, como parte de su proceso integral de riesgos de acuerdo al tamaño, complejidad y perfil de riesgos, así como de la importancia sistémica. También participará del monitoreo del cumplimiento de dichos planes;
- i) Desarrollar programas periódicos de pruebas retrospectivas;
- j) Asegurar la debida documentación de las estrategias, políticas, procedimientos y los límites de la gestión integral de riesgos;
- k) Difundir las estrategias, políticas, procedimientos y sistemas aprobados para la gestión integral de riesgos, de forma que su contenido y objetivos sean comprendidos por todo el personal involucrado en operaciones que impliquen riesgo para la entidad de intermediación financiera, así como establecer un programa de divulgación continua que promueva una cultura organizacional del riesgo en todos los ejecutivos y empleados de la entidad de intermediación financiera; y,

### 3.1.2 Proceso para la Gestión Integral de Riesgos:

El proceso para la gestión del riesgo se ilustra en el siguiente esquema:



El proceso de Gestión integral de riesgos en la entidad implica:

- ✓ Comunicación y consulta
- ✓ Establecimiento del contexto.
- ✓ Valoración del Riesgo.
  - Identificación del riesgo:
  - Análisis del riesgo:
  - Evaluación del riesgo
- ✓ Tratamiento del riesgo
- ✓ Monitoreo y revisión.

### 3.2 Control Interno

El control interno es un proceso ejecutado por el Consejo de Administración u Órgano equivalente, la Alta Gerencia y el personal de todos los niveles de la entidad, diseñado para brindar una seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos estratégicos, de operación, de informes y de cumplimiento de leyes y regulaciones. Es un componente esencial para la gestión y la base para fomentar operaciones prudentes y seguras, fortaleciendo su capacidad para responder a riesgos de pérdidas inesperadas y daños que afecten su reputación.

---

l) Asegurar que la deficiencia detectada respecto a la calidad, oportunidad e integridad de la información empleada por las unidades especializadas de gestión de riesgos, sea reportada por escrito a las áreas responsables de su elaboración y control.

Los elementos esenciales del sistema de control interno son:

- ✓ Supervisión Gerencial y Cultura de Control;
- ✓ Evaluación de Riesgos;
- ✓ Actividades de Control;
- ✓ Información y Comunicación; y
- ✓ Monitoreo.

El sistema de control interno se encuentra debidamente documentado y formalizado en un manual que incluye los lineamientos del Instructivo para Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera.

### 3.2.1 Función de Cumplimiento Regulatorio

El cumplimiento debe ser parte de la cultura de Bancotuí y no es solo la responsabilidad del personal especialista en cumplimiento. Por lo tanto, Bancotuí podrá administrar su riesgo de cumplimiento más efectivamente si éste cuenta con una función de cumplimiento consistente con los principios que la función establece.

La función de cumplimiento se refiere al personal que está a cargo de las responsabilidades de cumplimiento a nivel de todo Bancotuí, no prescribe una estructura organizacional en particular, aun tenga un funcionario o unidad responsable.

Esta función es realizada en Bancotuí por el Oficial de Cumplimiento. La misma debe ser independiente de las actividades que supervisa, tener suficiente jerarquía, autoridad y poder de mando, contar con los recursos necesarios y acceso irrestricto al Consejo y a la Alta Gerencia. Debe tener las habilidades adecuadas, conocimiento del sector financiero y de las regulaciones, a fin de que su ejecución sea efectiva.

### 3.2.2 Función de auditoría y control de riesgos.

La función de Auditoría Interna provee a la Alta Gerencia y al Consejo una revisión independiente y una evaluación objetiva de la calidad y efectividad del control interno, gestión de riesgos y gobierno corporativo de la entidad, con el propósito de mantenerlos informados de asuntos materiales o tendencias que puedan afectar la entidad, y les permita tomar decisiones adecuadas y oportunas para corregirlas; reduciendo el riesgo de pérdidas y protegiendo su reputación.

La función de Auditoría Interna contribuye en agregar valor y mejorar la eficiencia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos, control y gobierno mediante actividades de aseguramiento y consulta. El auditor interno asiste a la entidad en la identificación, evaluación, e implementación de metodologías de gestión de riesgos y de los controles dirigidos a mitigar estos riesgos. No obstante se abstiene de asumir cualquier responsabilidad propia de la Alta Gerencia en la gestión de riesgos.

La actividad de Auditoría Interna deberá evaluar la eficacia y contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, riesgos operacionales y legales, asistiendo a la Alta Gerencia y al Consejo, mediante el examen, evaluación, informe y recomendación de mejoras sobre la adecuación y eficacia de estos, con relación a lo siguiente:

- i. Si los procesos y medidas de gestión del riesgo que se encuentran implementadas están funcionando de acuerdo a lo esperado;
- ii. Si los procesos de gestión de riesgos son apropiados y están bien diseñados;
- iii. Si las medidas de control de riesgos que la Alta Gerencia ha implementado son adecuadas y efectivas, y reducen el riesgo al nivel de tolerancia aceptado por el Consejo.

## SECCIÓN II

Entorno económico y  
estrategias



## 4 Entorno económico y Sectorial

---

A continuación, se expone los valores históricos y estimaciones de las principales variables del entorno económico internacional y de la economía doméstica.

### 4.1 Principales indicadores económicos

#### 4.1.1 Producto interno bruto internacional.

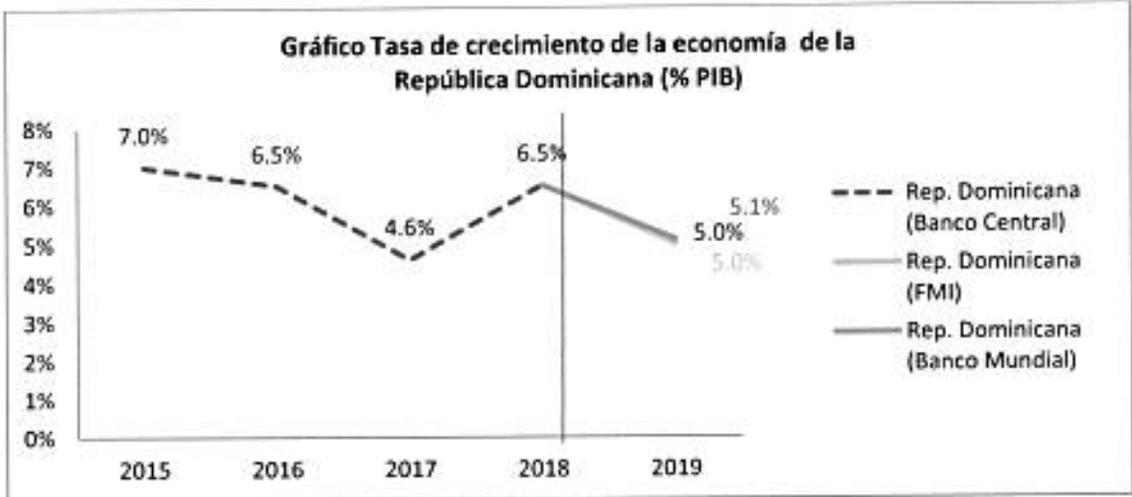
##### Variables reales de la economía

##### Producto interno bruto internacional y perspectivas.

- Se estima en el 2019 un debilitamiento en el crecimiento mundial. El Fondo Monetario Internacional proyecta que la economía mundial crezca 3,5% en 2019 y 3,6% en 2020, es decir, 0,2% y 0,1% menos que lo proyectado en octubre del año pasado. *“Un recrudecimiento de las tensiones comerciales que vaya más allá de lo contemplado en el pronóstico sigue siendo una importante fuente de riesgo para las perspectivas. Las condiciones financieras ya se han tornado más restrictivas desde octubre. Varios factores, aparte del recrudecimiento de las tensiones comerciales, podrían provocar un deterioro aun mayor de la actitud frente al riesgo, lo que incidiría negativamente en el crecimiento, especialmente en vista de los altos niveles de deuda pública y privada. Entre esos posibles factores están la salida del Reino Unido de la Unión Europea sin que medie un acuerdo y una desaceleración más importante de lo previsto en China”<sup>5</sup>*
- **Producto interno bruto doméstico:** República Dominicana ha mantenido tres años de dinamismo económico con tasas de 6.5% en el 2016, 4.6% en el 2017 y 6.5% en el 2018 acorde a estimaciones del Banco Central. El Panorama Monetario prevé un crecimiento de alrededor de 5.0% de la economía dominicana en el año 2019. Para este año, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial estiman un crecimiento de 4.98% y 5.0% respectivamente. Para el periodo 2020-2021 el FMI prevé un crecimiento estable de 5% y el Banco Mundial de 4.8%.

---

<sup>5</sup> Perspectivas para la economía mundial. FMI. Enero 2019



- Inflación:** La economía dominicana registró una inflación promedio 2018 anual de 3.6% y finalizó a diciembre 2018 con 1.17%. En el año 2019 el Banco Central mantiene en su política monetaria una meta de 4.0% +/-1%. El FMI estima un promedio anual de a 4.2% en el 2019.



- Desempleo:** La economía registró una tasa de desempleo o desocupación abierta de 5.1% en el 2017. A diciembre 2018 registró una desocupación abierta de 5.8%. El FMI estima una tasa estable promedio de 5.2% para el periodo 2019-2021.



- **Tasa de cambio:** En el año 2018 se registró una tasa de devaluación anual de 4.2%. Al 31 de diciembre de 2018 se registró una tasa de cambio de 50.20 pesos por dólar.

## 5 La Banca de Ahorro y Crédito

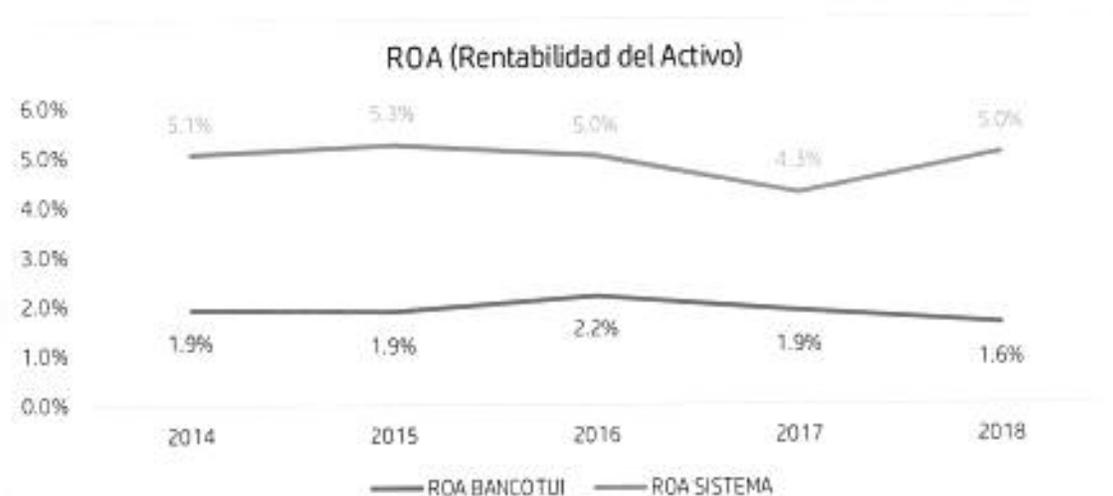
La Banca de Ahorro y Crédito, está integrada por 14 instituciones y posee alrededor de 36 mil millones de pesos en activos a diciembre 2018.

En este capítulo se analizará el comportamiento histórico del periodo diciembre 2014-2018 de la Banca de Ahorro y Crédito. Por tal motivo y para mantener una consistencia de razones financieras y tendencias, se han considerado en todos los periodos a las 13 instituciones de la Banca de Ahorro y Crédito actuales con la exclusión del banco Banfondesa<sup>6</sup> y entidades que han pasado a procesos de liquidación<sup>7</sup> durante el periodo.

Por consiguiente, los índices financieros calculados están ponderados por el tamaño de los activos y están contruidos para el total de la Banca de Ahorro y Crédito, y BANCOTUI. Bajo los supuestos anotados, el comportamiento de los principales índices financieros es:

### 5.1 Rentabilidad.

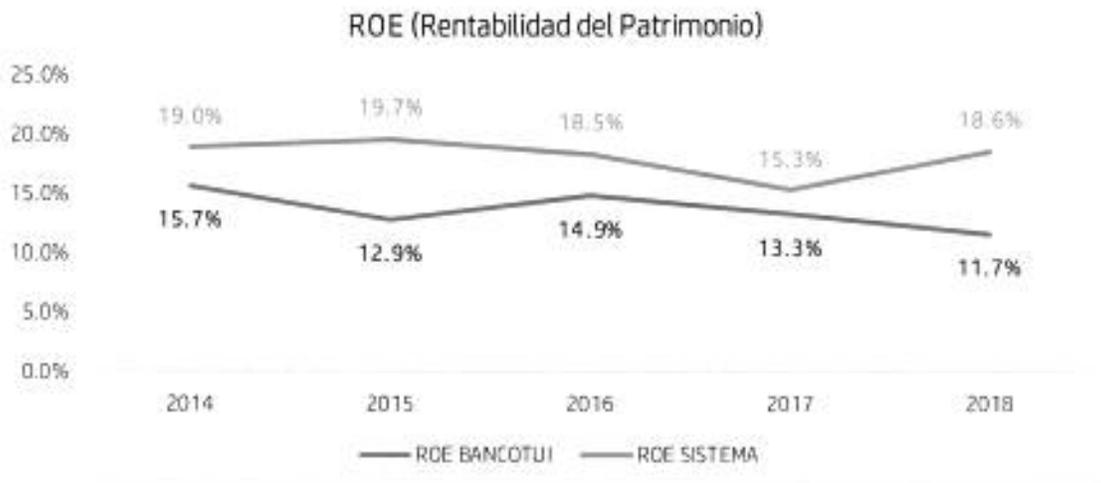
- **ROA:** En el periodo 2014 – 2018 la Banca presenta un promedio anual de rentabilidad sobre los activos de 4.3% y finaliza en diciembre 2018 con 5%. BANCOTUI tiene una rentabilidad de 1.6% a diciembre 2018 frente al año anterior de 1.9%.



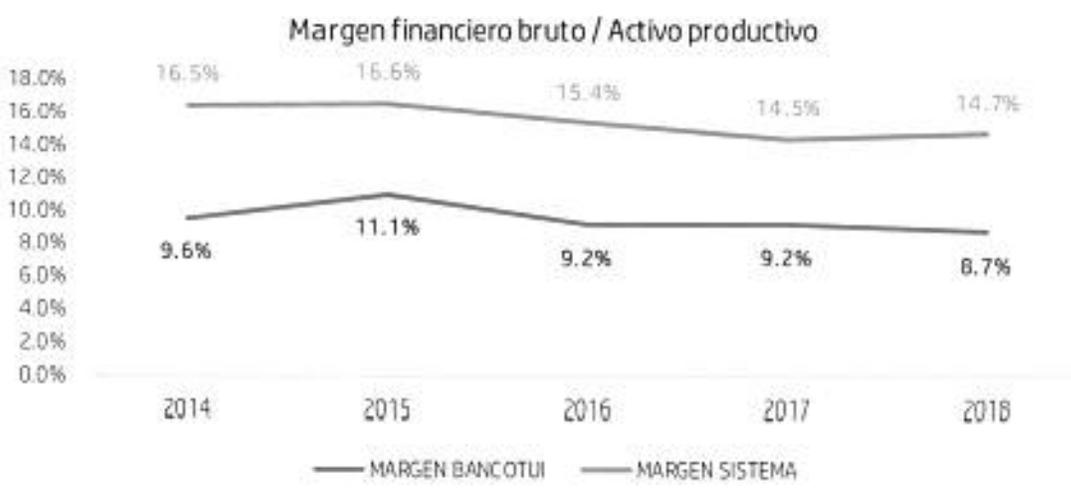
- **ROE:** En el periodo 2014 – 2018 la Banca presenta un promedio de rentabilidad sobre el patrimonio de 18.2%. A diciembre 2018 presenta una rentabilidad de 18.6%. BANCOTUI posee un valor de 11.7% de rentabilidad patrimonial a diciembre 2018.

<sup>6</sup> Esta institución se integró a la banca de ahorro y crédito en mayo del 2015.

<sup>7</sup> Se excluyen del análisis al Banco de Ahorro y Crédito Inmobiliario, S. A. (BANACI), Banco de Ahorro y Crédito Atlas y Banco de Ahorro y Crédito BDA. Banco de Ahorro y Crédito Inmobiliario, S. A. (BANACI), Banco de Ahorro y Crédito Atlas y Banco de Ahorro y Crédito BDA se encuentran en proceso de salida voluntaria.



- **Margen financiero bruto:** A diciembre 2018 la Banca de Ahorro y Crédito posee un margen financiero bruto de los activos productivos de 14.7%. BANCOTUI posee una rentabilidad con un margen financiero bruto de 8.7% a diciembre 2018.



## 5.2 Eficiencia.

- **Gastos generales y administrativos sobre Activos:** En la banca de ahorro y crédito, esta razón financiera muestra una tendencia decreciente de mejora hasta diciembre 2018. A diciembre 2018 la Banca de Ahorro y Crédito posee un índice de eficiencia de 10.1%. BANCOTUI posee a diciembre 2018 niveles de gastos administrativos en activos de 5.7%.



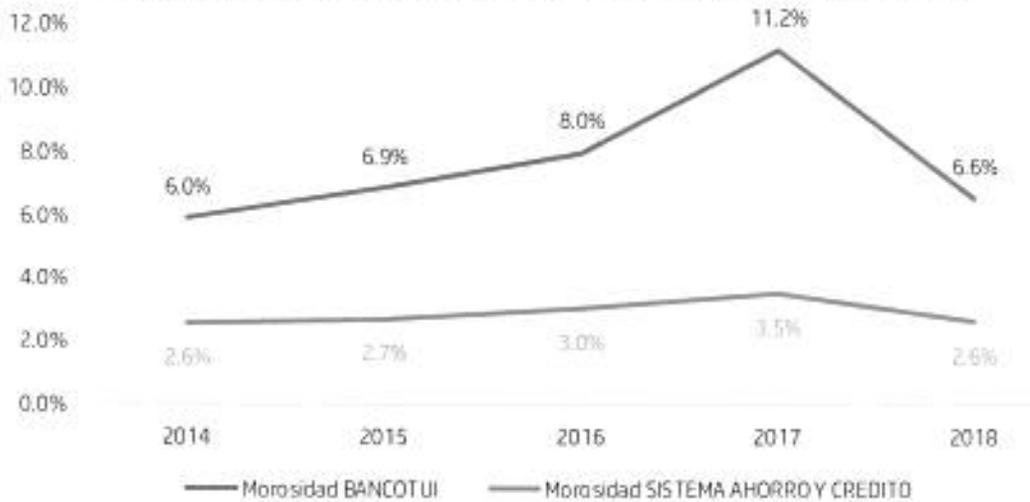
### 5.3 Crecimiento y Calidad de Activos.

- Activos:** Los activos de la Banca de Ahorro y Crédito se desaceleraron en el año 2018, de un tasa de crecimiento de 19,5% en 2017 a una tasa de menor crecimiento de 6,1%. BANCOTUI creció en el 2018 una tasa de 5,5% anual.



- Morosidad:** El índice de morosidad del sistema de banca de ahorro y crédito posee a diciembre de 2018 un valor de 2,6%. BANCOTUI tuvo un valor de 11,2% a diciembre 2017, para descender favorablemente a 6,6% en diciembre 2018.

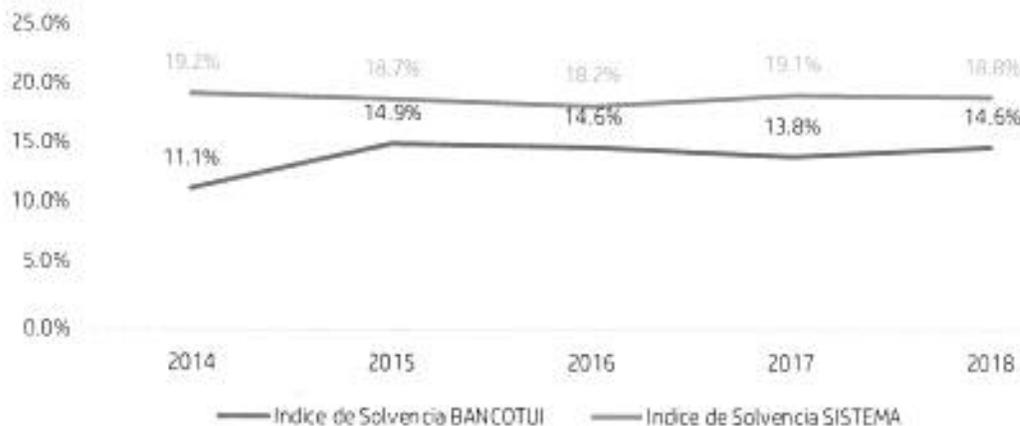
**Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta**



#### 5.4 Solvencia.

- El índice de solvencia es conservador en la Banca de Ahorro y Crédito superando significativamente el mínimo permitido del 10%. A diciembre de 2018 la solvencia de la Banca de Ahorro y Crédito es de 18.9%. El Banco BANCOTUI posee un índice de solvencia de 14.6% a diciembre 2018. (Este valor considera los riesgos de mercado de las instituciones).

**Índice de Solvencia**



#### 5.5 Liquidez.

- El índice de liquidez representado en las Disponibilidades más Inversiones sobre Activos posee a diciembre 2018 en la Banca de Ahorro y Crédito un índice de 22.4%. BANCOTUI posee un índice de 28.2% de liquidez.



## 6 Definición de Estrategias

---

### 6.1 Proceso de planificación estratégica

El programa de metas y propósitos fundamentales contenidos en la declaratoria de Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

#### 6.1.1 Visión

**VISION - Lo que queremos ser**  
Declaración concreta y precisa que define nuestra meta a 3 y 5 años de la organización

La elaboración de la visión representa dos beneficios: la oportunidad de presentar a la empresa de un modo estratégico a grupos de interés internos como externos; y, por otro lado, una directriz común que promoverá expectativas y objetivos compartidos en todos los niveles de la organización.<sup>8</sup>

La visión declara hacia dónde se dirige la empresa, definiendo objetivos a 3 o 5 años. Se convierte en la razón de ser de la compañía y sirve para orientar las decisiones que se van a tomar en el negocio a través del tiempo.

La declaración de visión debe responder a la pregunta "¿Qué queremos llegar a ser?"; y debe aportar una visión que debe ser compartida por todos los miembros de la organización.<sup>1</sup>

#### 6.1.2 Misión

**MISION - Por qué existimos**  
Describe el propósito fundamental de la entidad, principalmente lo que se provee a los clientes, lo que hacemos

La misión define el propósito de la institución, lo que intenta conseguir en términos concretos. La misión responde la pregunta ¿Cuál es nuestro negocio? Es una declaración de la "razón de ser" de una compañía; y, su definición es esencial para establecer objetivos y formular estrategias con eficacia.<sup>1</sup>

---

<sup>8</sup> Conceptos de Administración Estratégica. Novena Edición. Fred R. David. Pearson. Prentice Hall, 2003.

### 6.1.3 Valores

**VALORES - Qué es importante para nosotros**  
Lo que describe la actitud, comportamiento y carácter de la organización

38

Los valores de la Institución tienen que ser lo más relevantes de la organización, aquellos que nosotros deseemos que los funcionarios posean y deban ser desarrollados.

La Visión, Misión y Valores del Banco BANCOTUI son:

Cuadro No. 2. Visión, Misión y Valores

<b>VISION - Lo que queremos ser</b> Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad.	
<b>MISION - Por qué existimos</b> Somos un equipo comprometido que contribuimos al desarrollo de la comunidad, apoyando las necesidades financieras de nuestros clientes, con un servicio personalizado y flexible.	<b>VALORES - Qué es importante para nosotros</b>  Confianza Satisfacción y beneficio Compromiso Competitivos Responsabilidad social y ambiental

## 6.2 Diagnóstico FODA de la Institución

El análisis FODA es una herramienta que permite diagnosticar la situación y principalmente identificar las problemáticas de la organización. "El propósito del análisis FODA es alcanzar la óptima

combinación entre los recursos internos con el entorno a fin de lograr una ventaja competitiva sostenible mediante las siguientes acciones:

- Construir sobre las fortalezas de la empresa.
- Reducir las debilidades.
- Explotar las oportunidades
- Reducir o contrarrestar la exposición a las amenazas.<sup>9</sup>

El análisis FODA del Banco BANCOTUI se anexa en los cuadros Anexo 1 y 2. En las matrices desarrolladas observamos la interrelación de las debilidades (interno) con las amenazas (externo), y las fortalezas (interno) con las oportunidades (externo). Así mismo, el nivel de prioridad Alto, Medio Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo asignados a cada factor proveerán importantes señales de los lineamientos estratégicos que la Institución deberá emprender.

### 6.3 Definición de Objetivos estratégicos y Balanced Scorecard

Los objetivos estratégicos determinan los logros que la organización espera alcanzar y por tanto proporcionan una dirección. En base a esto la Institución realizará iniciativas o acciones para cumplir con las metas definidas, bajo la congruencia y búsqueda de la visión estratégica.

Cuando planteemos los objetivos, es importante que:<sup>10</sup>

- ¿Son medibles o verificables?
- ¿Viabiles, son alcanzables?
- ¿Son congruentes con la misión y visión que se pretenden alcanzar?

Los objetivos estratégicos para una mejor estructuración y dinamismo en su ejecución, fueron contruidos bajo las categorías o perspectivas clásicas del Balanced Scorecard. "El cuadro de mando integral es un tipo especial de concreción, representación y seguimiento de las estrategias. Es útil para incrementar la probabilidad de ejecución de las estrategias previstas"<sup>11</sup>.

#### 6.3.1 Objetivos estratégicos generales

Los Objetivos estratégicos generales del Banco BANCOTUI bajo las perspectivas clásicas son:

Cuadro No. 3. Objetivos estratégicos generales

<sup>9</sup> Friend Graham, Zehle Stefan, *Cómo diseñar un Plan de Negocios* 1a ed, Cuatro Media, 2008.

<sup>10</sup> El Proceso Estratégico. Henry Mintzberg, James Brian Quinn, John Voyer. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. 1997.

<sup>11</sup> Dominar el Cuadro de Mando Integral. Horváth&Partners Management Consultant, Gestión, 2003.

**VISION**

"Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad."

<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS</b>	
<b>PERSPECTIVA</b>	<b>OBJETIVOS GENERALES (Lo que buscamos lograr)</b>
<b>FINANCIERA</b>	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
<b>CLIENTES</b>	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.
<b>PROCESOS</b>	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.
<b>APRENDIZAJE Y DESARROLLO</b>	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios

### 6.3.2 Objetivos estratégicos específicos

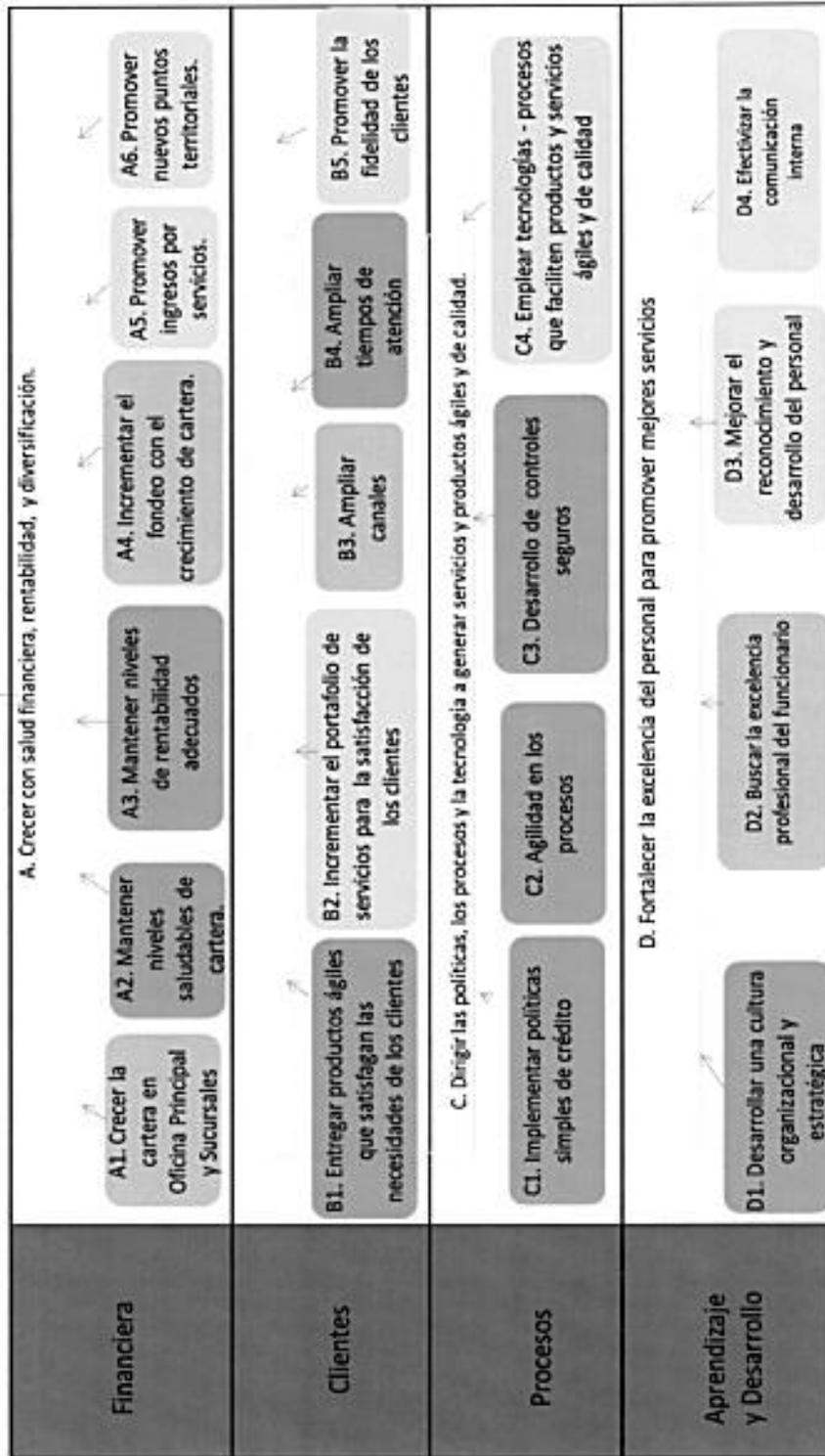
Para el cumplimiento global de la visión, fueron definidos los objetivos específicos que buscamos lograr dentro de cada objetivo general.

Cuadro No. 4. Objetivos estratégicos específicos

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS			
PERSPECTIVA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD
FINANCIERA	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto
		A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto
		A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto
		A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto
		A5. Promover ingresos por servicios	Medio
		A6. Promoveer nuevos puntos territoriales	Medio
CLIENTES	B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.	B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto
		B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio
		B3. Ampliar canales	Medio Alto
		B4. Ampliar tiempos de atención	Alto
		B5. Promoveer la fidelidad de los clientes	Medio
PROCESOS Y TECNOLOGÍA	C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.	C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto
		C2. Agilidad en los procesos	Alto
		C3. Desarrollo de controles seguros	Alto
		C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios	D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto
		D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto
		D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio
		D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio

Cuadro No. 5. Esquema Balanced Scorecard

"Ser la institución financiera líder en la comunidad con una expansión sostenida, rentable y consolidada, comprometida con el crecimiento de nuestros clientes a través de servicios y productos accesibles y de calidad."



## 6.4 Desarrollo de iniciativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos

### 6.4.1 Perspectiva financiera

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Específico: A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros)	Medio Alto
		A.1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Específico: A2. Mantener niveles saludables de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3 Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestion de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5 Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático ( Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A2.7. Fortalecimiento de Análisis de credito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Especifico: A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A.3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A.3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A.3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Especifico: A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de débito, personal, campaña.	Medio Alto
		A.4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A.4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehículos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del crédito es vía cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.  
 Objetivo Especifico: A5. Promover ingresos por servicios

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A5. Promover ingresos por servicios	Medio	A5.1. Analizar comisiones por cuentas de ahorro, servicios ( Revisión de Plan tarifario y ampliarlo)	Medio
		A.5.2 Evaluar ingresos adicionales por seguros	Medio Alto
		A.5.3 Proyecto: agentes de cobro, pago a proveedores	Medio
		A.5.4 Proyecto de remesadora y compra de dólares	Medio

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.

Objetivo Específico: A6. Promover nuevos puntos territoriales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A6. Promover nuevos puntos territoriales	Medio	A.6.1. Proyecto de apertura de Oficina	Medio Alto
		A6.2 . Estructurar el proyecto- Red de subagentes (ferretería, relacionado a los proyectos de ferreterías, otros)	Medio

45

#### 6.4.2 Perspectiva Clientes

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B1. Entregar productos ágiles que satisfagan las necesidades de los clientes	Alto	B1.1. Analizar Piloto Crédito en 1 hora (definir claramente el perfil del beneficiario, atado a límite de discrecionalidad y condiciones seguras)	Medio Alto
		B.1.2 Analizar utilización de GLC (garantía limitada y continua)	Medio Alto
		B1.3. Desarrollar extracrédito. Buscar modelo de contrato de extracrédito. Construir contrato, filtrar la cartera por clientes A, aprobar las líneas contingentes, auditoriar revisar la reglamentación de contingencia)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B2. Incrementar el portafolio de servicios para la satisfacción de los clientes	Medio	B2.1. Analizar proyecto: pagos o acuerdos via tpago, cable, claro, servicios, otros (analizar costos versus capacidad instalada de cajas).	Medio
		B2.2. Analizar producto de pago de servicios ("fideicomiso"). Servicio de pagos por terceros. Aplazar hasta que haya capacidad de transfencia via swift, y crear un producto	Medio

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B3. Ampliar canales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B3. Ampliar canales	Medio Alto	B3.1. Analizar proyecto de Canales: ebanking.	Medio Alto
		B3.2. Analizar proyecto de Canales: tele banking.	Medio Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B4. Ampliar tiempos de atención

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B4. Ampliar tiempos de atención	Alto	B4.1. Analizar proyecto: ampliación en días domingos, plazas, otros.	Medio Alto
		B4.2 Caja extendida (Sucursal, Aprezio, otros)	Alto

Objetivo General: B. Incrementar la satisfacción de los clientes a través de servicios y productos ágiles, de calidad y flexibles a las necesidades financieras.

Objetivo Específico: B5. Promover la fidelidad de los clientes

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
B5. Promover la fidelidad de los clientes	Medio	B5.1. Analizar proyecto: Contacto personalizado al cliente via estratificación (clientes VIP). Negocios presente listado de Vip (definición de criterio, esquema de registro y de control de auditoria)	Alto
		B5.2. Revisar política, contratos y costos de cuentas inactivas (Filtrar cuentas de 3 meses sin movimiento desde 3mil por semana, realizar llamada del gerente, analizar 1 campaña de captación (un rayadito))	Medio Alto
		B5.3. Analizar otros mecanismos de medición de satisfacción (cliente fantasma, timer, llamadas de servicio al cliente, optimizar buzón de sugerencias, otros)	Medio
		B5.4. Obtener propuestas de Encuesta de satisfacción al cliente.	Medio
		B5.5. Implementar política de clientes perdidos para base de negocios (filtrar los clientes actuales vs existentes de hace 2 años)	Medio

### 6.4.3 Perspectiva Procesos y Tecnología

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Específico: C1. Implementar políticas de crédito simples

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C1. Implementar políticas simples de crédito	Alto	C1.1. Revisar y desarrollar políticas simples de crédito (grupo de trabajo de métodos y procesos). Tipos de crédito y perfil de los beneficiarios	Alto

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Especifico: C2. Agilidad en los procesos

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C2. Agilidad en los procesos	Alto	C2.1. Revisión y estructuración de procesos de crédito (Por tipo de crédito)	Alto
		C2.2. Sistematización del proceso de crédito	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Especifico: C3. Desarrollo de controles seguros

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C3. Desarrollo de controles seguros	Alto	C3.1. Revisión de cumplimiento de Análisis de crédito	Alto
		C3.2. Definir metas y revisión de cumplimiento (cobranzas)	Medio Alto
		C3.3. Revisión de procedimientos y políticas (cobranzas)	Alto
		C3.4. Revisión de cumplimiento de marco integral de riesgos	Medio Alto
		C3.5. Revisión de procedimientos y políticas (lavado de activos y terrorismo)	Medio Alto
		C3.6. Revisión y cumplimiento de la gobernanza corporativa	Medio Alto
		C3.7. Mejoras en seguridad de documentación y archivos	Medio

Objetivo General: C. Dirigir las políticas, los procesos y la tecnología a generar servicios y productos ágiles y de calidad.

Objetivo Especifico: C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
C4. Emplear tecnologías - procesos que faciliten productos y servicios ágiles y de calidad	Medio	C4.1. Incorporar las políticas y los procesos críticos del Banco en el Core u otras plataformas de apoyo	Medio

#### 6.4.4 Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios  
 Objetivo Especifico: D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D1. Desarrollar una cultura organizacional y estratégica	Alto	D1.1. Plan organizacional de estructura óptima (Negocios y Gestión Interna)	Medio Alto
		D1.2. Difundir el Plan estratégico dentro de la organización	Alto
		D1.3. Institucionalizar seguimiento de plan estratégico (Comité Alta Gerencia - ampliado)	Alto
		D1.4. Monitoreo mensual de cumplimiento de Plan estratégico	Alto

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios  
 Objetivo Especifico: D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D2. Buscar la excelencia profesional del funcionario	Medio Alto	D2.1. Desarrollar un Plan de capacitación - certificación y evaluación	Alto
		D2.2. Tener un proceso de selección adecuado (manual de puestos, perfiles, proceso de inducción). Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios  
 Objetivo Especifico: D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D3. Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal	Medio	D3.1. Levantar Plan de reconocimientos e incentivos en función de metas y objetivos cuantificables	Medio
		D3.2. Evaluar la implementación de Plan de carrera. Evaluar contratación interna o outsourcing	Medio bajo

Objetivo General: D. Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios  
 Objetivo Especifico: D4. Efectivizar la comunicación interna

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
D4. Efectivizar la comunicación interna	Medio	D4.1. Involucramiento de otras áreas en las reuniones de Comités	Medio
		D4.2. Mantener Equipos de trabajo (interdepartamental) para soluciones de temas globales	Medio Alto
		D4.3 Evaluar herramientas para gestión o agendas electrónicas	Medio bajo

## SECCIÓN III

### Planificación financiera

### 6. Supuestos de negocios

Estimación de principales variables de negocio:

Desembolsos de crédito mensuales.

Para el desarrollo de la Planificación se ha considerado en la proyección financiera los siguientes valores:

- **Número de Gestores:** En el 2018 fueron contratados 6 gestores de cobranzas. Su gestión permitió un descenso agresivo de la morosidad de la cartera de 11% en diciembre 2017 a 6.7% en diciembre 2018. En el 2019 se contratará 4 asesores que sumados al equipo anterior incrementará el otorgamiento de cartera de créditos.
- **Proyección financiera de desembolsos mensuales:** Se estima un desembolso de 687 millones de pesos en el 2019. En el año 2020 y 2021 crecerá conservadoramente el 5% anual.



Otros supuestos relevantes:

**Créditos:**

- **Crédito:** La estructura de los nuevos desembolsos es similar al comportamiento histórico de diciembre 2018.
- Las tasas de los productos crediticios promedio son cercanas a la cartera existente.

- **Incentivos:** Se estima una comisión variable por gestor de negocios sobre los nuevos desembolsos, número de operaciones y mora. Estos incentivos serán acorde a cumplimientos mínimos de ejecución.

#### Captaciones:

- **Estructura:** La estructura de las captaciones se mantendrá en 20% en ahorros y 80% en certificados en el total de captaciones.
- **Tasas:** Las tasas o costos financieros se mantendrían similares a las existentes; es decir, 2% en ahorros y 10% en certificados.

#### Crecimiento de precios

- Se proyecta una política de crecimiento de sueldos del personal del 10% anual. Los valores nominales de gastos generales y administrativos (sin incluir el gasto de personal y sus relacionados) crecerán en el 2019 acorde a la tasa de inflación proyectada de 4% anual por encima de los valores registrados del año anterior (estimado anual 2019-2021 del FMI).

#### Otros supuestos

- En diciembre de cada periodo, se consideran el pago de Impuesto a la Renta
- Está considerado un modelo o escenario de capitalización de Utilidades.

## 8. Rentabilidad y eficiencia del negocio

---

Los objetivos para mejorar la rentabilidad y eficiencia del negocio dentro de la Perspectiva Financiera están plasmados dentro del Objetivo general A. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales.

Las acciones estratégicas dentro de este objetivo son:

Objetivo General:	A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación.
Objetivo Específico:	A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A1. Crecer la cartera en Oficina Principal y Sucursales	Medio Alto	A1.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro). Los Promotores se emplearán para momentos de campañas específicas.	Alto
		A1.2. Diseño de proyecto: Plan de visitas para crear nichos de negocios en sucursales (institucionales, empresas, sectores sindicales, maestros)	Medio Alto
		A1.3. Diseño de proyecto: alianzas estratégicas (ferreterías, dealers, mueblería, motores, otros)	Medio Alto
		A1.4. Contratar nuevo personal en la Plataforma de negocios en Oficina Cotui	Alto
		A1.5. Constituir Equipos promocionales de crédito por Sucursales	Medio Alto
		A1.6. Promover y programar reuniones comunitarias, ferias, otros.	Medio Alto
		A1.7. Promover y programar productos (por temporadas).	Medio Alto

Objetivo General:

A. Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.

Objetivo Especifico:

A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados

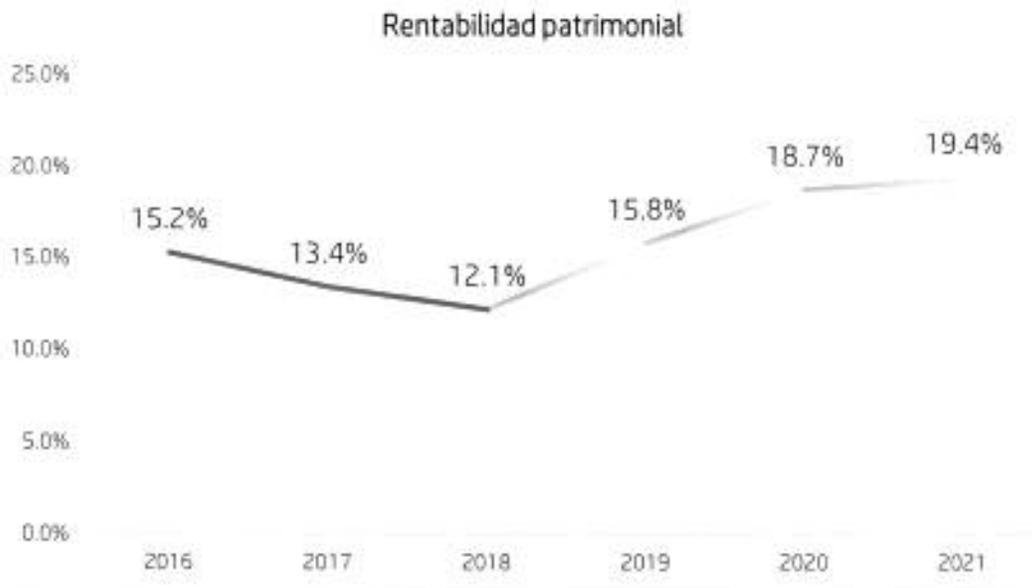
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A3. Mantener niveles de rentabilidad adecuados	Alto	A3.1. Eficientizar el manejo de tesorería	Alto
		A3.2. Medir y monitorear la ejecución y rentabilidad de cada Sucursal. (Contabilidad por Sucursales)	Medio Alto
		A3.3. Asignación de cartera castigada a los EGES y a los Gestores de negocios	Medio
		A3.4. Asignación para gestión de bienes recuperados a corredores locales de bienes raíces	Medio
		A3.5. Definir una segmentación de tasas activas (en función de productos, o clientes, o volumen) política de discriminación por tasa.	Alto
		A3.6. Definir una segmentación de tasas pasivas y efectivo monitoreo (plan tarifario)	Alto

Los resultados estimados en el periodo 2019 2021 serán:

- **ROA:** En la proyección la tendencia presenta una tendencia positiva. A diciembre 2019 el Banco tendrá un ROA DE 2.2% con tendencia creciente (Este índice es utilidad antes de impuestos sobre Activo promedio)



- **ROE.** Así mismo, la rentabilidad del patrimonio (ROE) mejora a partir de 2018 con un valor de 16% de rentabilidad patrimonial (Este índice es la utilidad antes de impuestos)



Los activos del Banco crecerán en el 2018 al 6% anual. El saldo de activos será de 1280 millones en diciembre 2019.



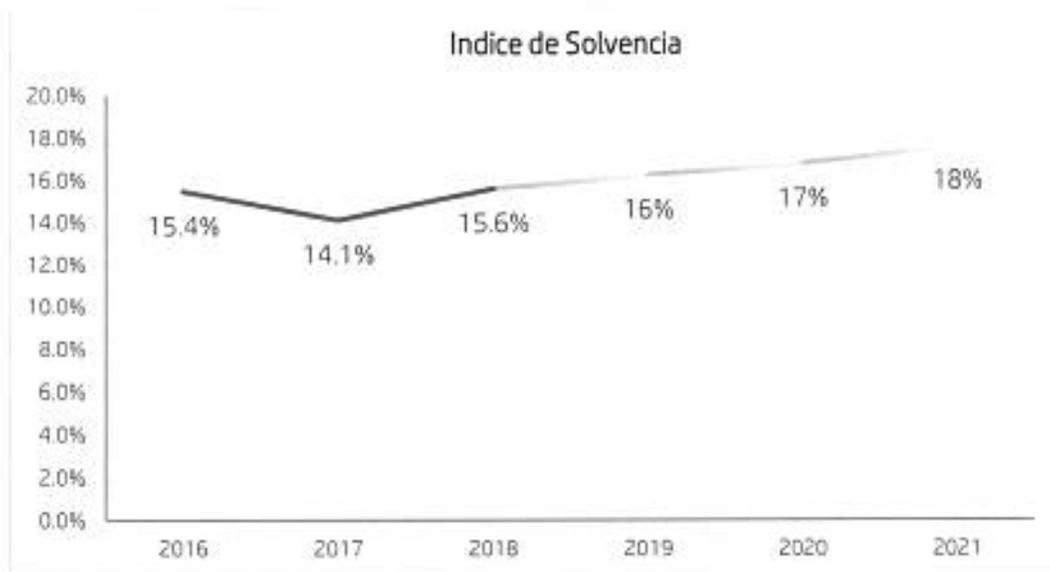
La cartera de créditos bruta crecerá en el 2019 al 7% anual, esto significa un saldo de cartera de 958 millones en diciembre 2019. Este crecimiento está acompañado con una mejora en la morosidad de la cartera.



## 9. Apetito de riesgo

---

Para los años 2019 a 2021 se estima un comportamiento conservador de riesgo. El nivel de solvencia conjuntamente con la posibilidad de capitalización de las utilidades soportará los crecimientos estimados de desembolsos de cartera. Está estimado un escenario con la capitalización de las utilidades. La solvencia crecería progresivamente hasta niveles de 18% en el año 2021.



#### 10. Plan para maximizar el valor de los activos

Las acciones para maximizar el valor de la cartera de riesgo son:

- |                      |  |
|----------------------|--|
| Objetivo General:    | A. Crecer con salud financiera, rentabilidad, y diversificación. |
| Objetivo Específico: | A2. Mantener niveles saludables de cartera                       |

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A2. Mantener niveles saludables de cartera	Alto	A.2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro)	Alto
		A.2.2. Empoderamiento de los Gerentes y Oficiales de Negocios de las Sucursales para gestionar cobranzas	Medio Alto
		A.2.3 Contratar Gerente de cobranzas	Alto
		A.2.4. Utilizar equipos de gestion de cobro externo (EGE)	Medio Alto
		A.2.5 Salida a producción Collegal para seguimiento sistemático ( Implementación de procesos y procedimientos claros en una cobranza eficiente)	Alto
		A.2.6. Definir política de castigos de cartera	Alto
		A.2.7. Fortalecimiento de Análisis de credito en enfoque integral (procesos, proveer herramientas)	Medio

El índice de morosidad a diciembre 2018 terminó en 6.7%. El objetivo específico A2.1. Diseño de proyecto: Oficiales de Negocio para gestión integral (Gestión: cobranzas, búsqueda de clientes, inversiones y ahorro) mantiene prioridad Alta. Adicionalmente, tenemos la acción A.2.3. Contratación de Gerente de cobranzas, y otras acciones de alta prioridad que buscan reducir los niveles de morosidad de la cartera.

La consecución de las iniciativas estratégicas ha permitido en el 2018 una reducción progresiva de la morosidad. Así tenemos que de 11.5% de mora a diciembre 2017, se redujo a niveles de 6.7% a diciembre de 2018. Las iniciativas se mantienen; estimando una reducción a 4% a diciembre 2019.



## 11. Liquidez

Para la consecución y el mantenimiento de indicadores moderados de liquidez, se prevé iniciativas estratégicas que incrementen el fondeo al crecimiento de la cartera.

Objetivo General: A. Crecer con salud financiera, rentabilidad y diversificación.  
 Objetivo Especifico: A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRIORIDAD	Iniciativas o acciones estratégicas	PRIORIDAD
A4. Incrementar el fondeo con el crecimiento de cartera	Medio Alto	A4.1. Proyecto de tarjeta de debito, personal, campaña.	Medio Alto
		A.4.2 Proyecto de fondos internacionales	Medio
		A.4.3 Proyecto de fondos de la AFP	Medio bajo
		A4.4. Identificar nuevos productos de ahorro. Crear San (inicia vehiculos, educación, vacaciones, plan de ahorro infantil, otros). Realizar un proceso de "Educación" a los clientes que el del pago del credito es via cuenta de ahorro, usar la fuerza de venta para productos de cuenta de ahorro y certificados	Medio
		A4.5. Definición de rifas y promociones para ahorros	Medio Alto

El Banco posee indicadores de liquidez altos. A diciembre 2018 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 28.5%. Este valor se reducirá a niveles de 19% en el periodo proyectado 2019 – 2021, manteniendo niveles moderados de recursos líquidos.

La estructura de disponibilidad e inversiones, son similares a las mantenidas a diciembre 2018. Los titulos valores corresponden a inversiones de corto plazo.



## 12. Estructura de activos y pasivos

---

El Banco posee indicadores de liquidez altos. A diciembre 2018 posee en el indicador Disponibilidades más Inversiones sobre Activos un valor de 28.5%. Este valor se reducirá a niveles de 19% en el periodo proyectado 2019 – 2021, manteniendo niveles moderados de recursos líquidos.

El índice de Liquidez Ajustada (RL01) a diciembre 2018 posee un valor en la banda de 0 a 30 días de 390%. Adicionalmente, considerando el escenario de stress el indicador de liquidez (RL07) en la banda de 0 a 30 días posee un índice cercano de 297%. Esto está explicado por la alta estabilidad o muy baja volatilidad de los depósitos.

A diciembre 2018, el valor de riesgo de mercado es de 5.9 millones de pesos. El índice de solvencia considerando el riesgo crediticio es de 14.6%. El impacto del riesgo de mercado sobre el capital requerido es conservador.

## 13. Estados financieros proyectados e indicadores financieros

---

Bajo los supuestos anotados anteriormente, los estados financieros e indicadores resultantes son:

### 13.1. Índices financieros.

Los ratios están agrupados en cinco secciones: liquidez, rentabilidad, eficiencia, calidad de activos y capital.

Indicadores financieros:	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Evolución
	Histórico			Proyectado			
<b>a</b> Liquidez							
Disp-Inversiones / Activos	22.8%	23.5%	28.2%	25%	21%	19%	
<b>b</b> Rentabilidad:							
ROA	2.2%	1.8%	1.6%	2.2%	2.8%	3.1%	
ROE	15.2%	13.4%	12.1%	15.8%	18.7%	19.4%	
Margen financiero bruto / Activos productivos	9.1%	9.4%	8.9%	9.2%	10.0%	10.2%	
<b>c</b> Eficiencia:							
Gastos gen y admin / Ingresos Totales	37.2%	38.1%	39.2%	39.2%	38.4%	38.7%	
Gastos gen y admin / Ingresos Operacionales	44%	39%	40%	40%	39%	40%	
Gastos generales y admin / Activos	6.9%	6.1%	5.9%	6.0%	6.3%	6.5%	
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto	76%	67%	72%	71%	68%	67%	
<b>d</b> Calidad de activos:							
Indice de mora	8.3%	11.5%	6.7%	4.0%	3.9%	3.5%	
Cartera / Activos:	74%	74%	69%	72%	77%	79%	
Crecimiento de Activos:	4.2%	13.5%	5.5%	5.8%	6.3%	8.5%	
Crecimiento de cartera neta:	6.1%	12.7%	-1.4%	9.9%	14%	12%	
Cobertura de cartera en riesgo	84.4%	65.4%	120.0%	147%	130%	132%	
<b>e</b> Capital:							
Solvencia:	15.4%	14.1%	15.6%	16%	17%	18%	

### 13.2. Estado de Pérdidas y Ganancias (en miles de pesos).

Estado de Pérdidas y Ganancias Acumulado:		2016	2017	2018	2019	2020	2021	
		Histórico			Proyectado			
4	INGRESOS	187,421	171,684	176,444	185,648	216,606	238,350	
41	INGRESOS FINANCIEROS	137,878	147,866	153,812	162,862	191,460	210,435	
411	INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CREDITOS	134,149	143,668	149,571	158,401	187,112	206,422	
412	INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES	3,729	4,198	4,241	4,461	4,349	4,014	
414	GANANCIA EN VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0	0	0	
42	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	21,287	19,854	18,438	18,583	20,554	22,826	
421	INGRESOS POR DISPONIBILIDADES	674	604	1,538	1,624	1,577	1,455	
423	COMISIONES POR SERVICIOS	9,497	9,656	7,209	7,294	8,224	9,285	
424	INGRESOS POR CAMBIO DE DIVISAS	0	0	0	0	0	0	
429	INGRESOS OPERACIONALES DIVERSOS	11,116	9,594	9,691	9,665	10,754	12,086	
43	INGRESOS NO OPERACIONALES	28,256	3,964	4,194	4,184	4,591	5,089	
5	GASTOS	165,534	151,862	157,437	158,351	179,928	194,715	
51	GASTOS FINANCIEROS	64,292	68,025	74,505	77,313	88,059	93,447	
52	OTROS GASTOS OPERACIONALES	2,532	2,709	2,165	2,159	2,402	2,700	
53	GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	69,814	65,444	69,125	72,826	83,103	92,190	
531	GASTOS DE PERSONAL	30,521	31,884	31,577	34,766	40,665	45,956	
532	GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	7,792	7,219	6,636	6,968	7,548	8,111	
533	GASTOS DE TRASLADOS Y COMUNICACIONES	2,027	1,944	1,790	1,880	2,036	2,188	
534	GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	3,017	2,970	2,435	2,506	2,618	2,719	
539	GASTOS DIVERSOS	26,457	21,426	26,686	26,705	30,236	33,215	
54	GASTOS NO OPERACIONALES	28,896	15,684	11,642	6,053	6,364	6,378	
55	OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0	
	Resultado antes de impuestos:	21,888	19,822	19,007	27,297	36,677	43,635	
	Impuesto a la renta	6,377	5,667	5,132	7,643	10,270	12,218	
	Utilidad neta:	15,511	14,155	13,875	19,654	26,408	31,418	

13.3. Balance General (en miles de pesos).

Resumen de Balance General:		2016	2017	2018	2019	2020	2021	
		Histórico			Proyectado			
1	<b>ACTIVO</b>	1,011,110	1,147,753	1,210,674	1,280,474	1,361,465	1,477,219	
11	DISPONIBILIDADES	176,845	215,707	284,659	272,162	235,276	229,449	
12	CARTERA DE CREDITOS	750,728	846,386	834,329	916,808	1,042,195	1,165,331	
13	INVERSIONES	53,967	53,935	56,595	54,110	46,777	45,618	
14	CUENTAS A RECIBIR	260	922	42	105	134	157	
15	ACTIVOS FIJOS	14,732	14,312	13,798	14,050	12,914	11,779	
17	OTROS ACTIVOS	14,579	16,490	21,251	23,238	24,168	24,884	
2	<b>PASIVO</b>	864,462	997,705	1,047,293	1,097,439	1,152,022	1,236,358	
21	DEPOSITOS DEL PUBLICO	813,172	939,265	988,986	1,037,269	1,087,698	1,158,384	
22	VALORES EN PODER DEL PUBLICO	30,946	30,912	22,606	22,606	22,606	22,606	
23	FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	
24	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	
25	ACREEDORES Y PROVISIONES DIVERSOS	19,212	27,452	35,701	37,564	41,718	45,369	
26	OTROS PASIVOS	1,132	77	0	0	0	0	
3	<b>PATRIMONIO</b>	146,648	150,048	163,381	183,035	209,443	240,860	
31	CAPITAL EN CIRCULACION	93,287	95,782	104,522	104,522	104,522	104,522	
32	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	23,992	25,240	29,610	29,610	29,610	29,610	
33	RESERVAS PATRIMONIALES	8,655	9,460	10,171	10,171	10,171	10,171	
	RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL PERIODO	15,511	14,363	13,875	33,529	59,937	91,354	

## ANEXOS

## 1. Cuadro Interrelación entre Debilidades y Amenazas

DEBILIDADES		AMENAZAS						
		Alta competitividad de las instituciones financieras	Presencia de múltiples y ágiles productos y servicios	Presencia de instituciones financieras informales sin supervisión	Programas crediticios gubernamentales con bajas tasas y facilidades (ejemplo: Banca Solidaria, Agrícola)	Mayor presencia de la banca grande en todas las regiones	Nuevas regulaciones y costos por control y supervisión	Lavado de activos y Terrorismo
1	En las aprobaciones de préstamos falta agilidad .	Medio Alto	X	X	X			
2	El proceso de negocios y análisis de crédito se incumple en ocasiones.	Medio Alto	X		X			X
3	Excesiva centralización en el Gerente General para la aprobación de todos los préstamos (>100 mil)	Alto	X	X	X		X	
4	Los clientes tienen poca información del curso de sus solicitudes	Alto	X	X			X	
5	Los negocios se realizan porque los clientes llegan a las oficinas, no se visita a los potenciales clientes	Alto	X		X	X	X	
6	Las metas de colocación no están atadas a incentivos	Alto	X					
7	Alta concentración de créditos por destinos o sectores económicos del área.	Medio Alto	X			X		X
8	Cientes relacionados con sector gubernamental han precancelado operaciones por tasas bajas	Bajo		X		X		
9	Cientes comerciales e hipotecarios han precancelado operaciones por tasas bajas (competencia)	Bajo	X	X			X	
10	El Banco no posee servicios o medios de pago similares a los bancos de la zona (cajeros, tarjetas de débito, otros)	Alto	X	X			X	
11	La gestión y procesos de cobranzas posee inconvenientes. No está concluido el core legal.	Alto	X		X			X
12	Existe una sobrecarga operativa en la Gerencia General.	Medio Alto	X	X				X
13	No existen metas en montos de cobranzas	Alto	X	X				X
14	Existe articulación mínima entre negocios y cobranzas	Medio Alto	X	X				X
15	No existe un proceso de selección y evaluación de personal	Medio Alto	X	X				X
17	Ausencia de un mercadeo efectivo (pasivos y activos)	Medio Alto	X	X				X
18	Mejora de imagen corporativa	Medio Alto	X				X	
19	Es necesario mejoras en satisfacción al cliente	Medio	X	X				
20	No existe un Plan de capacitación	Medio	X					X
21	Es necesario desarrollar un plan de fidelidad a los clientes	Medio Alto	X		X	X		
22	Falta espacio y seguridad para archivos (incendios)	Medio	X					X
23	Se maneja únicamente archivos físicos de los expedientes (no hay digitalización)	Medio						X

Si un factor interno de debilidad alta está relacionado con un factor externo de amenaza alta, esto constituye una grave problemática que debe ser corregida lo más pronto posible; en otras palabras, la sensibilidad de las debilidades es de mayor afectación ante altas amenazas.

## 2. Cuadro Interrelación entre Fortalezas y Oportunidades

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	Nuevos nichos de mercado (institucionales y por comunidades)	Alianzas con negocios (mueblerías, dealers, ferreterías, otros)	Cientes con necesidades financieras insatisfechas	Area geográfica de baja bancarización	Despersonalización de los servicios en la Banca	Los clientes necesitan horarios extendidos en la comunidad
		Medio Alto	Medio Alto	Alto	Medio Alto	Medio	Medio Alto
1 Servicio personalizado al cliente	Alto		X	X		X	
2 Alta aceptación y confianza de la comunidad	Alto	X	X	X	X	X	X
3 Flexibilidad a las necesidades de los clientes	Alto		X	X	X	X	X
4 Socios comprometidos activamente con la entidad	Alto	X					X
5 Fidelidad de los clientes	Medio				X	X	X
6 Personal del Banco altamente estable	Alto			X	X	X	
7 Comunicación abierta de la Alta Gerencia	Alto		X	X	X	X	
8 Servicios ordinarios ágiles (cancelación de hipotecas, matrículas, otros)	Alto	X	X	X		X	

Si un factor interno de fortaleza alta está relacionado con un factor externo de oportunidad alta, esto constituye una ventaja que debe ser aprovechada.



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

**LOGROS DE LA ENTIDAD  
AÑO 2018**

Dentro de los aspectos más relevantes del Banco durante el período del 2018 podemos citar los siguientes:

- 1- Celebración de 117 reuniones, cuyas actas contienen 426 resoluciones, las cuales fueron trabajadas por la Alta Gerencia, quien tiene la responsabilidad de monitorear a los gerentes de las distintas áreas tomando en cuenta las operaciones de los comités de estas, con la finalidad de que el Consejo reciba informaciones relevantes íntegras y oportunas. Las reuniones se originaron de la siguiente manera:

	Reuniones Ordinarias	Reuniones Extraordinarias	Total Reuniones	Cantidad de Resoluciones
Consejo de Administración	12	4	16	121
Alta Gerencia	5	-	5	26
Comité de Créditos	12	-	12	12
Comité de Negocios Y Petit Comité	48	-	48	48
Riesgo	8	1	9	60
Tecnología	10	-	10	61
Auditoría	7	-	7	37
Tasa	1	-	1	9
Cumplimiento	6	-	6	46
Nombramientos y Remuneraciones	3	-	3	6
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>5</b>	<b>117</b>	<b>426</b>

- 2- Aprobación del Plan Estratégico 2018-2020.
- 3- En cumplimiento a la Normativa fue separado el Comité de Riesgo y Cumplimiento que estaban unidos, funcionarán como Comité de Gestión Integral de Riesgo y Comité de Cumplimiento.
- 4- Asignación de una nueva calificación de Riesgo Compuesto Alto con una tendencia decreciente.
- 5- Emisiones de 87,405 nuevas acciones, 41,720 fueron en efectivo y 45,685 producto de la capitalización de dividendos, aumentando el patrimonio técnico en RD\$13,110,750.00 y el índice de solvencia 14.07%.
- 6- Autoevaluación del Consejo y la Alta Gerencia.
- 7- Actualización del Plan Sucesoral.
- 8- Elaboración del Plan de Cobros entidad.
- 9- Actualización de los Manuales siguientes:

- b) Manual de Políticas y Procedimientos de Inversiones.
- c) Manual de Políticas y Procedimientos de Tesorería.
- d) Manual de Políticas y Procedimientos de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos.
- e) Manual de Políticas y Procedimientos de Créditos.
- f) Manual de Políticas y Procedimientos de Captaciones.
- g) Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría.
- h) Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos.
- i) Manual de Políticas y Procedimientos de Tecnología.
- j) Manual de Administración del Riesgo Operacional.
- k) Manual de Políticas y Procedimientos de Protección al Usuario.
- l) Manual de Políticas y Procedimientos de Tasaciones.
- m) Manual de Políticas y Procedimientos de Tercerización.
- n) Manual de Cumplimiento Regulatorio.
- o) Manual de Control Interno para la Prevención de Lavado de Activos.
- p) Manual de Gobierno Corporativo.
- q) Reglamento Interno del Consejo de Administración.
- r) Reglamento Interno de Personal.
- s) Manual de Créditos a Partes Vinculadas.
- t) Código de Ética.

10- Entrenamiento y capacitación del personal y los funcionarios del Banco con la finalidad del fortalecimiento de los recursos humanos y la plataforma, siendo estos los siguientes:

<b>Nombre del Curso</b>	<b>Facilitador</b>
-Prevención y Administración de Lavado de Activos y f/t.	Sr. Roberto Mella Cohn y L. Núñez y Asociados
-Principales Tipologías de Lavado de activos	Lic. Emerson A. Díaz (UAF)
-Taller sobre Supervisión con Enfoque Basado en riesgo para la Prevención de Lavado de Activos	Superintendencia de Bancos
-Curso Taller Actualización y Nuevas Modalidades de Lavado de Activos	Lic. Julio Tejeda / Rosmery Santana, Bancotui, S.A.

#### **Certificaciones**

Durante el año 2018 las áreas de Auditoría Interna, Riesgo y Cumplimiento respectivamente, obtuvieron las siguientes certificaciones:

-Internal Control Specialist (ICS)	Training Corporation Lic. Ernesto Bazán
-ISO 31000 Risk Manager	Professional Evaluation and Certification Board (PECB)

-Especialista en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo

Asociación de Especialistas  
Certificados en Gestión de Riesgo  
Dr. Miguel Tenorio (AECGR)

- 11- Contratación de Gestores para mejorar la gestión de cobros.
- 12- Reducción de la morosidad del Banco, al pasar de 11.2% al 6.7% al finalizar el año.
- 13- Adquisición de una herramienta tecnológica Global Radar para el control de Lavado de Activos.
- 14- Avances en materia de seguridad instalación de un Fortinet 80E (Seguridad perimetral administrada por claro).
- 15- Participación en el Tercer Seminario Internacional de Riesgos organizado por la Superintendencia de Bancos.
- 16- Integración del Consejo en los Comités de Auditoría, Cumplimiento, Gestión Integral de Riesgo, Nombramientos y Remuneraciones.
- 17- Cumplimiento de la cobertura de cartera de crédito vencida al pasar de un 68% diciembre 2017 a 119% diciembre 2018 conforme indica el Reglamento de Evaluación de Activos.



## **ESTRATEGIAS AÑO 2019**

- Mantener la reducción de la cartera vencida y lograr al finalizar el año 2019 culminar con un indicador de un 4%.
- Mantener la mejora de cobertura de la cartera vencida y culminar a Diciembre 2019 con un indicador de 141%.
- Mejorar la rentabilidad de la entidad y pasar de 25.7 M. antes de impuestos y reservas a 36.4 M.
- Un crecimiento en los activos del Banco de un 5.8%, pasando de 1,211 millones al 31/12/2018 a 1,280 millones al 31/12/2019.
- Se estima cerrar el año 2019 con los indicadores siguientes:
  - Eficiencia un 6%
  - Liquidez 25.5%
  - Solvencia 15.3%
- Culminar el año 2019 con un balance de la cartera de préstamo de 958 millones.
- Crecer con salud financiera y rentabilidad.
- Satisfacer los clientes.
- Servicios ágiles.
- Servicios con calidad.
- Servicios flexibles.
- Incrementar el portafolio de servicios para satisfacción de los clientes.
- Ampliar tiempo de atención y servicios a los clientes.
- Promover la fidelidad de los clientes.
- Implementar políticas simples de créditos.
- Desarrollo de controles seguros.

- Emplear tecnología que faciliten los procesos para obtener productos ágiles y de calidad.
- Promover productos por temporada.
- Empoderamiento de gerentes para gestionar y otorgar créditos.
- Promover nuevos puntos territoriales.
- Fortalecer la excelencia del personal para promover mejores servicios.
- Promover la fidelidad de los clientes.
- Mejorar el reconocimiento y desarrollo del personal.
- Efectivizar la comunicación interna.
- Desarrollar una cultura organizacional y estratégica.



## **ALIANZAS ESTRATEGICAS**

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A. mantiene alianzas estratégicas amparadas por contratos entre las partes, con compañías de servicios sirviendo el Banco como intermediario con los clientes a través de estafetas de pagos que funcionan en la Oficina Principal y las Sucursales, y agente de retención para el financiamiento a las Mypimes de pequeños préstamos.

Podemos citar las siguientes:

1-Compañía Dominicana de Teléfonos (Codetel)

2-Edenorte

3- Fomisar (Depositario de fondos)



**BANCOTUI, S.A.**  
Banco de Ahorro y Crédito  
RNC: No. 104-002008

## **REPORTE FINANCIERO 2018**

## ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

---

**Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A.**  
*Al 31 de diciembre del 2018 y 2017*



**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**COTUI, SÁNCHEZ RAMÍREZ**  
**REPÚBLICA DOMINICANA**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Páginas</u></b>
Informe de los auditores independientes sobre información financiera.....	1-5
<b><u>ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA</u></b>	
Balance general.....	6-7
Estados de resultados.....	8
Estados de flujos de efectivo.....	9-10
Estados de cambios en el patrimonio neto.....	11
Notas a los estados financieros.....	12-65



# Hahn Ceara, S.R.L.

Contadores Públicos Autorizados & Asesores de Negocios Santo Domingo: 809 567 5300 Santiago: 809 501 9100 E. hahnceara@hahnceara.do República Dominicana www.hahnceara.com RNC 1-31-21623-4 RM 72108-571

Somos una firma global que conoce la realidad local

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del  
Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. (en lo adelante el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A., al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



## **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

### Cartera de créditos

El principal activo del Banco es la cartera de créditos, la cual representa el 68.91% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a recuperación de saldos adeudados, concentración de saldos, entre otros; dichos valores afectan el valor de recuperación del activo. Durante el período 2018, la morosidad de la cartera se redujo un 4.8%, debido a las gestiones de cobros realizadas para la recuperación de la cartera vencida, por lo que la cartera créditos es considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría son aplicados según detallamos:

- Evaluamos los controles relevantes relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- Realizamos recálculo de las estimaciones hechas por el Banco, para el registro de las provisiones para créditos y rendimientos por cobrar, verificando la entrada de datos y los criterios utilizados, en cumplimiento con la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Realizamos muestreos de auditoría sobre los créditos formalizados, con el fin de verificar los criterios utilizados por la administración del Banco, e identificar si estos en cuanto a su aplicación están conformes a la normativa establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, para la determinación de la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos.
- Observamos la documentación de respaldo de las garantías, y en los casos aplicables, que las mismas cuentan con tasaciones vigentes realizadas por profesionales independientes.
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera de créditos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes, con el fin de identificar créditos con problemas de recuperación.

## **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

## **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual del Banco, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018 (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2018, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

## **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



**Hahn Ceara**

No. de registro en la SIB: A-040-0101



C.P.A.: Alexandra Ceara  
No. de registro en el ICPARD: 1540  
Socio a cargo de la auditoría

15 de febrero del 2019

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**VALORES EN RD\$**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Fondos disponibles (Nota 3)</b>		
Caja	15,007,001	15,007,000
Banco Central de la República Dominicana	183,331,232	122,529,495
Bancos del país	86,321,013	78,170,460
	<u>284,659,246</u>	<u>215,706,955</u>
<b>Inversiones (Notas 4 y 10)</b>		
Otras Inversiones en instrumentos de deuda	56,201,006	54,196,000
Rendimientos por cobrar	956,566	281,282
Provisión para inversiones	(562,500)	(542,000)
	<u>56,595,072</u>	<u>53,935,282</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 5 y 10)</b>		
Vigente	763,601,258	722,668,408
Reestructurada	70,607,824	73,755,102
Vencida	57,438,705	94,557,110
Rendimientos por cobrar	19,422,721	22,059,089
Cobranza judicial	2,730,339	8,752,499
Provisiones para créditos	(79,472,012)	(75,406,642)
	<u>834,328,835</u>	<u>846,385,566</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 6)</b>		
Cuentas por cobrar	41,640	922,492
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 7)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	37,081,735	25,876,075
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,237,453)	(9,732,969)
	<u>19,844,282</u>	<u>16,143,106</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (Nota 8)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	17,677,223	17,426,478
Depreciación acumulada	(3,878,736)	(3,114,006)
	<u>13,798,487</u>	<u>14,312,472</u>
<b>Otros activos (Nota 9)</b>		
Cargos diferidos	1,385,335	326,191
Activos diversos	95,200	75,200
	<u>1,480,535</u>	<u>401,391</u>
<b>Total activos</b>	<u><b>1,210,748,097</b></u>	<u><b>1,147,807,264</b></u>
<b>Cuentas de orden (Nota 18)</b>	<u><b>1,734,301,374</b></u>	<u><b>1,728,973,616</b></u>

\* Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**VALORES EN RDS**

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</u></b>		
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 11)</b>		
De ahorro	195,177,327	167,051,911
<b>Valores en circulación (Nota 12)</b>		
Títulos y valores	778,732,518	771,569,109
Intereses por pagar	37,681,966	31,632,722
	816,414,484	803,201,831
<b>Otros pasivos (Nota 13)</b>	35,701,316	27,451,508
<b>Total pasivos</b>	1,047,293,127	997,705,250
<b><u>Patrimonio Neto</u></b>		
<b>Patrimonio neto (Nota 14)</b>		
Capital pagado	104,522,400	95,781,900
Capital adicional pagado	29,609,802	25,239,552
Otras reservas patrimoniales	10,452,240	10,170,921
Superávit por revaluación	5,203,163	5,203,163
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	208,109
Resultados del ejercicio	13,667,365	13,498,369
<b>Total patrimonio neto</b>	163,454,970	150,102,014
<b>Total pasivos y patrimonio neto</b>	1,210,748,097	1,147,807,264
<b>Cuentas de orden (Nota 18)</b>	1,734,301,374	1,728,973,616

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos financieros (Nota 19)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	149,571,008	143,667,971
Intereses por inversiones	4,241,195	4,197,910
	<u>153,812,203</u>	<u>147,865,881</u>
<b>Gastos financieros (Nota 19)</b>		
Intereses por captaciones	(74,504,539)	(68,025,187)
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>79,307,664</u>	<u>79,840,694</u>
Provisiones para cartera de créditos	(4,187,384)	(4,980,000)
<b>Margen financiero neto</b>	<u>75,120,280</u>	<u>74,860,694</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 20)</b>		
Comisiones por servicios	7,208,856	9,656,305
Ingresos diversos	11,228,956	10,197,208
	<u>18,437,812</u>	<u>19,853,513</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 20)</b>		
Comisiones por servicios	(2,164,753)	(2,708,550)
	<u>91,393,339</u>	<u>92,005,657</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 21)	(31,577,391)	(31,884,100)
Servicios de terceros	(6,636,450)	(7,219,275)
Depreciación y amortización	(878,104)	(809,179)
Otras provisiones	(7,419,466)	(10,504,016)
Otros gastos	(30,033,379)	(25,531,934)
	<u>(76,544,790)</u>	<u>(75,948,504)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>14,848,549</u>	<u>16,057,153</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 22)</b>		
Otros ingresos	4,193,666	3,964,463
Otros gastos	(35,420)	(200,000)
	<u>4,158,246</u>	<u>3,764,463</u>
<b>Resultado antes de Impuesto Sobre la Renta</b>	<u>19,006,795</u>	<u>19,821,616</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 15)	(5,058,111)	(5,612,806)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>13,948,684</u>	<u>14,208,810</u>
	=====	=====

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Al 31 de diciembre del</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Efectivo por actividades de operación</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	152,207,376	140,486,683
Otros ingresos financieros cobrados	3,565,910	4,229,428
Otros ingresos operacionales cobrados	18,437,812	19,853,513
Intereses pagados sobre captaciones	(68,455,294)	(60,742,479)
Gastos generales y administrativos pagados	(69,911,976)	(57,222,564)
Otros gastos operacionales pagados	4,193,666	(2,708,550)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(6,137,255)	(5,867,294)
Cobros diversos por actividades de operación	8,593,680	3,387,133
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>42,493,919</u>	<u>41,415,870</u>
<b>Efectivo por actividades de inversión</b>		
(Aumento) en inversiones	(2,005,006)	-
Créditos otorgados	(593,695,699)	(614,988,240)
Créditos cobrados	580,408,150	503,452,339
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(364,119)	(389,731)
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,420,387	6,708,118
<b>Efectivo neto (usado) en actividades de inversión</b>	<u>(8,236,287)</u>	<u>(105,217,514)</u>
<b>Efectivo por actividades de financiamientos</b>		
Captaciones recibidas	463,500,236	1,660,013,631
Devoluciones de captaciones	(428,211,412)	(1,545,988,197)
Aportes de capital	6,258,000	-
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(6,852,165)	(11,361,398)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<u>34,694,659</u>	<u>102,664,036</u>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>68,952,291</u>	<u>38,862,392</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	215,706,955	176,844,563
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>284,659,246</u> =====	<u>215,706,955</u> =====

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdó. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	13,948,684	14,208,810
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Provisiones		
Cartera de créditos	4,187,384	4,980,000
Bienes recibidos en recuperación de créditos	5,273,861	3,638,746
Rendimientos por cobrar	2,125,106	6,865,270
Otras provisiones	20,500	-
Depreciaciones y amortizaciones	878,104	809,179
Prestaciones laborales	500,000	600,000
Bonificación	1,365,355	6,812,745
Impuesto Sobre la Renta	5,058,111	5,612,806
Otros gastos	1,961,083	4,132,939
Cambios netos en activos y pasivos	7,175,731	(6,244,625)
Total ajustes	<u>28,545,235</u>	<u>27,207,060</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>42,493,919</u></b> =====	<b><u>41,415,870</u></b> =====

• Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**VALORES EN RD\$**

	Capital pagado	Capital adicional pagado	Otras reservas patrimoniales	Superávit por revaluación	Resultados acumulados de ejercicios anteriores del ejercicio	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
<b>Saldos al 1<sup>ro</sup> de enero del 2017</b>	93,287,200	23,992,202	9,460,480	5,203,163	(639,605)	15,311,557	146,614,997
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	15,311,557	(15,311,557)	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	(11,361,398)	-	(11,361,398)
Acciones	2,494,700	1,247,350	-	-	(3,742,050)	-	-
Intereses bienes adjudicados	-	-	-	-	398,333	-	398,333
Saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	241,272	-	241,272
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	14,208,810	14,208,810
Transferencia a reserva legal	-	-	710,441	-	-	(710,441)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>95,781,900</b>	<b>25,239,552</b>	<b>10,170,921</b>	<b>5,203,163</b>	<b>208,109</b>	<b>13,498,369</b>	<b>150,102,014</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	13,498,369	(13,498,369)	-
Aportes de capital	4,172,000	2,086,000	-	-	-	-	6,258,000
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	(6,852,165)	-	(6,852,165)
Acciones	4,568,500	2,284,250	-	-	(6,852,750)	-	-
Ajustes de años anteriores	-	-	-	-	(1,563)	-	(1,563)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	13,948,684	13,948,684
Transferencia a reserva legal	-	-	281,319	-	-	(281,319)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>104,522,400</b>	<b>29,609,802</b>	<b>10,452,240</b>	<b>5,203,163</b>	<b>-</b>	<b>13,667,365</b>	<b>163,454,970</b>

\* Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lcdo. Julio César Tejeda  
Gerente General

Lcda. Leonila Sánchez  
Subgerente General

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**1. ENTIDAD**

El Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. es una institución financiera constituida el 25 de enero del 1985, de acuerdo con la Ley No. 292 del 3 de junio del 1966 sobre Sociedades Financieras que Promueven el Desarrollo Económico en la República Dominicana, inicialmente como Banco de Desarrollo Cotuí, S.A. El 18 de enero del 2007, mediante la octava resolución de la Junta Monetaria, fue autorizado a operar como Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A. Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos para financiar actividades que contribuyan al desarrollo económico del país, y tiene su domicilio en la calle Sánchez, esquina Juan Sánchez Ramírez en Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2010 el Banco realizó la adecuación de sus estatutos, según requerimiento de la nueva Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08. Dichos estatutos fueron debidamente aprobados por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, y notificado al Banco mediante circular ADN 0210, de fecha 28 de mayo del 2010.

Los estatutos del Banco fueron actualizados mediante Asamblea General Extraordinaria, de fecha 10 de febrero del 2017.

Los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Roberto José Cassó Rodríguez	Presidente
Julio César Tejeda	Gerente General
Leonila Sánchez	Subgerente General
Huáscar Rincón Jerez	Gerente de Negocios

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Banco mantiene dos sucursales; una en Villa La Mata y otra en Fantino, ambas pertenecientes a la provincia Sánchez Ramírez.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en Pesos Dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por el Consejo de Administración del Banco el 8 de marzo del 2019.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia del Banco de Ahorro y Crédito Bancotui, S.A., consideradas como las más apropiadas dadas las circunstancias para presentar los estados financieros: el Balance General y los Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio.

### **2.1. Base contable y de preparación de los estados financieros**

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros están preparados al costo histórico, excepto por algunos edificios que están presentados a valores revaluados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

### **2.2. Diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren en algunos aspectos de forma y contenido con las NIIF. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- 2.2.1.** La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable, y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda a su costo

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia de acuerdo a la NIC 39. La NIIF 9 reemplaza la NIC 39 y establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

**2.2.2. Inversiones en acciones**

Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante REA) y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo o al método patrimonial en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa y no existe un mercado activo para el instrumento financiero, las inversiones se registran al valor razonable con cambios en el patrimonio.

**2.2.3. Cartera de inversiones**

La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, las cuales requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para determinar la existencia o no de deterioro de la cartera de inversiones que se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el patrimonio. Las NIIF consideran un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. Además, se establece un modelo de pérdidas esperadas para este tipo de activos financieros, de manera que la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**2.2.4. Provisión para la cartera de créditos**

De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco, siguiendo lineamientos específicos. Los niveles de provisiones para los créditos comerciales se miden en base a porcentajes según la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación sobre la clasificación de riesgo para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA, el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares y comunicaciones relacionadas. Para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, los porcentajes de provisiones se establecen en base a los días de atraso.

De conformidad con las NIIF, para la evaluación de la cartera de créditos a fines de determinar la existencia o no de deterioro, la NIC 39 considera un modelo de pérdidas incurridas, por el cual se consideran solo aquellas pérdidas que provengan de eventos pasados y condiciones actuales. La NIIF 9 (de aplicación obligatoria a partir del 1<sup>ro</sup> de enero del 2018) reemplaza la NIC 39, estableciendo un modelo de pérdidas esperadas por el cual la pérdida se registra cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimiento, aunque estos no hayan ocurrido. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- 2.2.5.** La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las NIIF requieren que estos castigos se realicen inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

- 2.2.6. Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, y los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% cuando exceden dicho plazo y corresponden a créditos comerciales, de consumo e hipotecarios. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- 2.2.7. La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- 2.2.8. La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina luego de transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros, los títulos y valores siguen la base de provisión de las inversiones. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.
- 2.2.9. La Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones de bienes adjudicados sin autorización previa. En la venta de bienes adjudicados que están provisionados, si se produce la venta a un valor mayor de su valor en libros no puede ser reconocida una ganancia tal y como requieren las NIIF, sino que las provisiones liberadas deben ser transferidas a otras provisiones regulatorias o solicitarse autorización a la Superintendencia para reconocer como ingresos.

Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, y una vez realizadas no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente, y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años aproximadamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

- 2.2.10. El banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- 2.2.11. Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera al tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "BCRD") a la fecha del Balance General. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos al tipo de cambio de contado existente a la fecha del Balance General.
- 2.2.12. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- 2.2.13. La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y mejoras a propiedades arrendadas que generan beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia de Bancos para ser registrados como activos intangibles y activos fijos, respectivamente. La Superintendencia autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.
- 2.2.14. La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del Estado de Flujos de Efectivo.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

- 2.2.15. La Superintendencia de Bancos requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- 2.2.16. La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, en base a una clasificación por categorías de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir, que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- 2.2.17. De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto, derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**2.3. Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, Impuesto Sobre la Renta Diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**2.4. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

**2.4.1. Instrumentos financieros a corto plazo**

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según se presenta en el Balance General. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en otros bancos, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

**2.4.2. Inversiones y pasivos financieros**

No fue posible determinar el valor razonable de las inversiones en valores locales y acciones, ya que no existe un mercado activo de valores en República Dominicana que permita determinar sus valores razonables, por tanto, las inversiones están valuadas al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

Para las obligaciones con el público a plazo, depósitos en instituciones financieras del país, valores en circulación y fondos tomados a préstamo no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

**2.4.3. Cartera de créditos**

La cartera de créditos está valuada al valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, consumo e hipotecarios.

**2.5. Inversiones**

**2.5.1. Inversiones en valores**

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: negociables, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se indican a continuación:

- **Negociables:** son aquellas inversiones que las entidades adquieren con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, netas, no exceden sus valores realizables.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

- Disponibles para la venta: son aquellos valores mantenidos por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el Estado de Patrimonio Neto.
- Otras inversiones en instrumentos de deuda: comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con las regulaciones, los títulos emitidos por el BCRD y bonos del Ministerio de Hacienda (Gobierno de la República Dominicana) se consideran sin riesgo. Adicionalmente, debido que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo o instrumento financiero y su monto se presenta en la nota 4.

**2.5.2. Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

**2.5.3. Provisión para inversiones**

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Para las inversiones en títulos de valores en instrumentos de deudas internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

**2.6. Cartera de créditos y provisión para créditos**

**2.6.1. Cartera de créditos**

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente menos la provisión correspondiente.

**2.6.2. Provisión para cartera de créditos**

El Reglamento de Evaluación de Activos establece el proceso de evaluación y constitución de provisiones, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias. El 28 de septiembre del 2017, la Junta Monetaria aprobó una modificación integral del REA, con vigencia a partir del 2 de enero del 2018. Sin embargo, mediante certificación de la Junta Monetaria, del 1<sup>ro</sup> de noviembre del 2017, se pusieron en vigencia inmediatamente algunos aspectos de la modificación integral del REA.

Entre estos aspectos, estuvo la incorporación de la categoría de mediano deudor comercial, los cuales tienen obligaciones consolidadas en el sistema financiero igual o mayor a RD\$25 millones hasta RD\$40 millones, estableciendo una evaluación de riesgo simplificada, considerando las pérdidas operativas o netas en relación con el patrimonio ajustado del deudor.

Además, cambios en los porcentajes de admisibilidad del valor de las garantías, en los plazos para la actualización de los valores de las tasaciones de las garantías admitidas y ciertas excepciones para la actualización de tasaciones.

Las modificaciones que entraron en vigencia a partir de enero del 2018 son:

- a) Subdivisión de la categoría de riesgo D, en las nuevas categorías D1 y D2.
- b) Admisibilidad de las garantías para mitigar provisiones, para los préstamos hipotecarios y de consumo con garantía.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

- c) Constitución de las provisiones requeridas dentro del mismo mes que se generan.
- d) Modificaciones en la cartera reestructurada, la cual podrá mejorar su categoría de riesgo a "A", dependiendo de su comportamiento.
- e) Homogeneización de la evaluación de la morosidad y comportamiento de pago para todos los tipos de créditos.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos de una entidad depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

#### Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la entidad, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, se distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligadas a las variaciones en el ciclo económico.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Banco no tiene constituida provisiones anticíclicas.

#### Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis de cada deudor en función con de su capacidad, comportamiento de pago y riesgo país.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RDS**

- b) Medianos deudores comerciales: la clasificación se determina en base al comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada, considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- c) Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: se determina en base a los días de atraso.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Banco no posee mayores y medianos deudores.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral; en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos, o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal, y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente

#### Otras consideraciones

Para la cartera vencida de préstamos en cuotas, el Banco aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: el Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "B" tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA, estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

**Castigos de préstamos:** los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, o que los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto los mismos sean recuperados o condonados. En base a lo establecido por el regulador, y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irrecuperable, el Banco maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito.

**Excesos de provisión:** los excesos en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

#### **Garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

Estas se clasifican en:

- a) Polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor.
- b) No polivalentes: son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

**2.6.3. Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

**2.7. Valuación de la propiedad, muebles y equipos, y método de depreciación utilizado**

**2.7.1. Base de registro**

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre del 2015, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos, según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

Cuando los activos son retirados, sus costos y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

**2.7.2. Depreciación**

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el gasto por depreciación de las edificaciones revaluadas asciende a RD\$260,158.20.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<b><u>Tipos de activos</u></b>	<b><u>Vida útil estimada (años)</u></b>
Edificaciones	20
Mobiliario y equipos	4

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

**2.8. Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

**2.8.1. Base de registro**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**2.8.2. Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos**

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del décimo tercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

**2.9. Cargos diferidos**

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

**2.10. Contabilización de activos intangibles y cargos diferidos**

Los activos intangibles y cargos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

Los activos intangibles y cargos diferidos se evalúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso de costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la entidad adquirida.

La plusvalía debe ser revisada anualmente para determinar su valor razonable, y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana se requiere autorización previa para el registro y amortización de los cargos diferidos.

#### **2.11. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se convierten de acuerdo al tipo de cambio establecido por el BCRD a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en monedas extranjeras se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio en el Estado de Resultados.

#### **2.12. Costos de beneficios de empleados**

##### **2.12.1. Bonificación y otros beneficios**

El Banco registra los beneficios a sus funcionarios y empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación y acuerdos de trabajo.

##### **2.12.2. Plan de retiros y pensiones**

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

##### **2.12.3. Indemnización por cesantía**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**2.12.4. Otros beneficios**

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como: vacaciones, bonificaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

**2.13. Valores en circulación**

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

**2.14. Reconocimiento de los ingresos y gastos**

**2.14.1. Ingresos y gastos financieros**

El Banco registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado.

Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo pasa de 90 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el Estado de Resultados sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto; y b) las cuentas de ahorro que acumula sus intereses con base al balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gastos de intereses, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**2.14.2. Otros ingresos y gastos operacionales y operativos**

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, y otros son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

**2.14.3. Otros ingresos y gastos**

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones, entre otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurren.

**2.15. Impuesto Sobre la Renta**

El Impuesto Sobre la Renta reconocido en el Estado de Resultados incluye el Impuesto Corriente y el Impuesto Sobre la Renta Diferido.

El Impuesto Sobre la Renta Corriente se estima sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver más detalle en la Nota 15).

El impuesto diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

**2.16. Baja de un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RDS**

**2.17. Deterioro del valor de los activos no monetarios**

El Banco revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo, y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

**2.18. Contingencias**

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

**Provisión para contingencias**

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica en el rubro de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de crédito y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros; la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

**2.19. Provisiones**

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**2.20. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

**2.21. Distribución de dividendos**

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en sus políticas internas y de conformidad con la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre del 2001; la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

**2.22. Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación acumulada correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a utilidades retenidas cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo, a través de la depreciación.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCÓTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**3. FONDOS DISPONIBLES**

Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	15,007,001	15,007,000
Banco Central de la República Dominicana	183,331,232	122,529,495
Bancos del país	86,321,013	78,170,460
	<u>284,659,246</u>	<u>215,706,955</u>
	=====	=====

Las autoridades monetarias exigen un encaje legal equivalente al 7.9% para el 2018 y 2017 de los fondos del público. Al 31 de diciembre del 2018 el encaje legal requerido asciende a RD\$79,916,163.00 y RD\$75,931,691.00 en el 2017.

En el año 2018 el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana de RD\$183,331,232.00 y RD\$122,529,495.00 en el 2017. Para ambos años los montos exceden la cantidad mínima requerida.

Los depósitos para fines de encaje legal requerido y excedentes de la cantidad mínima requerida se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Encaje legal</b>		
Requerido	79,916,163	74,151,061
Cobertura de encaje	183,331,232	122,529,495
	<u>103,415,069</u>	<u>48,378,434</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**4. INVERSIONES**

Las inversiones al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

**a) Inversiones mantenidas hasta vencimiento**

<u>Tipo de inversión 2018</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	5.40%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	10.00%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	7.75%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	9.00%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	8.00%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	6.50%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	6.75%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	2,005,006	6.40%	2019
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	6.00%	2019
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	4,000,000	7.00%	2019
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	5,000,000	5.25%	2019
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	1,196,000	5.20%	2019
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	5.65%	2019
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	5.65%	2019
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	5.65%	2019
		<b>56,201,006</b>		
		=====		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

<u>Tipo de inversión</u> <u>2017</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	8,400,000	5.9% - 8.5%	2018
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	5,000,000	8.50%	2018
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	6,300,000	7.5%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	3,000,000	7.25%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,500,000	8.75%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	1,300,000	8.75%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	6,500,000	11.50%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	1,500,000	6.00%	2018
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	4,000,000	6.5%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	4.65%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	4.65%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	4,000,000	4.65%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	3,500,000	4.45% - 4.50%	2018
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	1,196,000	7.00%	2018
		<b>54,196,000</b>		
		=====		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**b) Rendimientos por inversiones mantenidas hasta vencimiento**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los rendimientos por cobrar corresponden a otras inversiones mantenidas hasta su vencimiento, son como sigue:

<u>Tipo de inversión</u> <u>2018</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio ponderado</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	103,083	6.25%	2019
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	674,877	6.00%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	7,801	7.50%	2019
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	10,844	7.50%	2019
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	131,161	7.00%	2019
Certificado financiero	Banco Dominicano del Progreso, S.A. - Banco Múltiple	28,800	7.00%	2019
		<b>956,566</b>		
		=====		

<u>Tipo de inversión</u> <u>2017</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa interés promedio ponderado</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado financiero	Banco Múltiple BHD León, S.A.	101,595	6.25%	2018
Certificado financiero	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	34,125	6.00%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Ademi, S.A.	7,800	7.50%	2018
Certificado financiero	Banco Múltiple Santa Cruz, S.A.	24,420	7.50%	2018
Certificado financiero	Banco Popular Dominicano, S.A. - Banco Múltiple	113,342	7.00%	2018
		<b>281,282</b>		
		=====		

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**5. CARTERA DE CRÉDITOS**

La cartera de créditos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuye como sigue:

**a) Por tipos de créditos**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Créditos comerciales</b>		
Préstamos	501,825,303	527,736,441
	<hr/>	<hr/>
<b>Créditos de consumo</b>		
Préstamos	281,837,563	264,936,451
	<hr/>	<hr/>
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>		
Adquisición de viviendas	26,357,261	23,407,570
Construcción, reparación y otros	84,357,999	83,652,657
	<hr/>	<hr/>
	110,715,260	107,060,227
	<hr/>	<hr/>
	894,378,126	899,733,119
	<hr/>	<hr/>
Rendimientos por cobrar	19,422,721	22,059,089
Provisión para créditos y rendimientos	(79,472,012)	(75,406,642)
	<hr/>	<hr/>
	<b>834,328,835</b>	<b>846,385,566</b>
	=====	=====

**b) La condición de la cartera de créditos es la siguiente**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Créditos comerciales (1)</b>		
Vigente (i)	413,182,380	390,870,985
Reestructurada (ii)	52,532,651	65,419,537
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	4,319,550	3,267,394
Por más de 90 días (iv)	29,536,180	61,835,461
En cobranza judicial (v)	2,254,542	6,343,064
	<hr/>	<hr/>
	501,825,303	527,736,441
	<hr/>	<hr/>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Créditos de consumo</b>		
Vigente (i)	251,392,755	235,667,391
Reestructurada (ii)	8,733,685	5,892,153
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,185,705	984,939
Por más de 90 días (iv)	20,049,621	21,901,571
En cobranza judicial (v)	475,797	490,397
	<u>281,837,563</u>	<u>264,936,451</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>		
Vigente (i)	99,026,123	96,130,032
Reestructurada (ii)	9,341,488	2,443,412
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	258,423	110,089
Por más de 90 días (iv)	2,089,226	6,457,656
En cobranza judicial (v)	-	1,919,038
	<u>110,715,260</u>	<u>107,060,227</u>
<b>Rendimientos por cobrar</b>		
Vigentes(i)	8,109,077	8,433,494
Reestructurada	4,918,366	5,614,234
De 31 a 90 días (iii)	2,084,836	1,797,557
A más de 90 días (iv)	4,069,200	5,432,603
En cobranza judicial (v)	241,242	781,201
	<u>19,422,721</u>	<u>22,059,089</u>
Provisión para cartera de crédito y rendimiento por cobrar	913,800,847	921,792,208
	(79,472,012)	(75,406,642)
	<u>834,328,835</u>	<u>846,385,566</u>
	=====	=====

(1) Estos saldos incluyen los microcréditos y los créditos a la microempresa.

(i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RDS**

- (ii) Representan créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días, con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponde a préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

**c) Por tipo de garantía**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Con garantías polivalentes (2)	458,976,288	412,721,120
Con garantías no polivalentes (3)	435,401,838	487,011,999
Total de créditos	<u>894,378,126</u>	<u>899,733,119</u>
Rendimientos por cobrar	19,422,721	22,059,089
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(79,472,012)	(75,406,642)
	<u>834,328,835</u>	<u>846,385,566</u>
	=====	=====

- (2) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- (3) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 30% y un 90% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**d) Origen de los fondos**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Propios	894,378,126	899,733,119
Rendimientos por cobrar	19,422,721	22,059,089
Provisiones para créditos y rendimientos	(79,472,012)	(75,406,642)
	<u>834,328,835</u>	<u>846,385,566</u>
	=====	=====

**e) Por plazos**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto plazo (hasta un año)	165,232,429	178,352,069
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	557,774,598	570,110,131
Largo plazo (más de tres años)	171,371,099	151,270,919
	<u>894,378,126</u>	<u>899,733,119</u>
	=====	=====
Rendimientos por cobrar	19,422,721	22,059,089
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(79,472,012)	(75,406,642)
	<u>834,328,835</u>	<u>846,385,566</u>
	=====	=====

**f) Por sectores económicos**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	79,084,430	145,453,067
Construcción	97,452,393	295,811,962
Comercio al por mayor y al por menor	133,404,825	117,918,616
Transporte, almacenamientos y comunicación	22,072,685	29,873,124
Servicios sociales y personales	571,218	28,422,378
Otras actividades no especificadas	561,792,575	282,253,972
	<u>894,378,126</u>	<u>899,733,119</u>
	=====	=====
Rendimientos por cobrar	19,422,721	22,059,089
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	(79,472,012)	(75,406,642)
	<u>834,328,835</u>	<u>846,385,566</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**6. CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas a recibir diversas	-	168,044
Gastos por recuperar	1	712,809
Depósitos en garantía	41,639	41,639
	<u>41,640</u>	<u>922,492</u>
	=====	=====

**7. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes inmuebles	37,081,735	25,876,075
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(17,237,453)	(9,732,969)
	<u>19,844,282</u>	<u>16,143,106</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son los siguientes:

	<u>Monto</u> <u>2018</u>	<u>Provisión</u> <u>2018</u>
<b>Hasta 40 meses</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	30,621,775	(10,777,493)
<b>Con más de 40 meses</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,459,960	(6,459,960)
	<u>37,081,735</u>	<u>(17,237,453)</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Monto</u> <u>2017</u>	<u>Provisión</u> <u>2017</u>
<b>Hasta 40 meses</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	19,416,116	(3,273,010)
<b>Con más de 40 meses</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,459,959	(6,459,959)
	<u>25,876,075</u>	<u>(9,732,969)</u>
	=====	=====

**8. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS**

Un resumen del movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios</u> <u>y equipos</u>	<u>Total</u> <u>2018</u>
Valor bruto al 1 <sup>o</sup> de enero del 2018	6,608,800	9,336,787	1,480,891	17,426,478
Adquisiciones	-	-	364,119	364,119
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	(113,374)	(113,374)
<b>Valor bruto al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>6,608,800</u>	<u>9,336,787</u>	<u>1,731,636</u>	<u>17,677,223</u>
Depreciación acumulada al 1 <sup>o</sup> de enero del 2018	-	(2,572,748)	(541,258)	(3,114,006)
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	113,374	113,374
Gastos de depreciación	-	(458,464)	(419,640)	(878,104)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre 2018	<u>-</u>	<u>(3,031,212)</u>	<u>(847,524)</u>	<u>(3,878,736)</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>6,608,800</u>	<u>6,305,575</u>	<u>884,112</u>	<u>13,798,487</u>
	=====	=====	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios y equipos</u>	<u>Total 2017</u>
Valor bruto al 1 <sup>o</sup> de enero del 2017	6,608,800	9,336,787	1,294,133	17,239,720
Adquisiciones	-	-	389,731	389,731
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	(202,973)	(202,973)
<b>Valor bruto al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>6,608,800</b>	<b>9,336,787</b>	<b>1,480,891</b>	<b>17,426,478</b>
Depreciación acumulada al 1 <sup>o</sup> de enero del 2017	-	(2,114,283)	(393,517)	(2,507,800)
Descargos de activos totalmente depreciados	-	-	202,973	202,973
Gastos de depreciación	-	(458,465)	(350,714)	(809,179)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	-	(2,572,748)	(541,258)	(3,114,006)
<b>Propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>6,608,800</b>	<b>6,764,039</b>	<b>939,633</b>	<b>14,312,472</b>
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 11.00% y 13.15% respectivamente, del patrimonio técnico, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

## 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Otros cargos diferidos</b>		
Anticipos del Impuestos Sobre la Renta	1,385,335	326,191
<b>Diversos</b>		
Bienes diversos	95,200	75,200
	<b>1,480,535</b>	<b>401,391</b>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**10. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS**

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos*</u>	<u>Total 2018</u>
<b>Saldos al 1<sup>ro</sup> de enero del 2018</b>					
Constitución de provisión	67,553,186	542,000	7,853,456	9,732,969	85,681,611
Transferencias de provisiones	4,187,384	20,500	2,125,106	5,273,860	11,606,850
	441,098	-	(2,688,218)	2,230,624	(16,496)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<u>72,181,668</u>	<u>562,500</u>	<u>7,290,344</u>	<u>17,237,453</u>	<u>97,271,965</u>
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2018	71,952,009	562,010	6,962,179	17,237,453	96,713,651
<b>Exceso sobre provisiones mínimas</b>	<u>229,659</u>	<u>490</u>	<u>328,165</u>	<u>-</u>	<u>558,314</u>
	=====	=====	=====	=====	=====
	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos*</u>	<u>Total 2017</u>
<b>Saldos al 1<sup>ro</sup> de enero del 2017</b>					
Constitución de provisión	55,001,417	542,000	6,560,062	8,100,044	70,203,523
Transferencias de provisiones	4,980,000	-	6,865,270	3,638,746	15,484,016
	7,571,769	-	(5,571,876)	(2,005,821)	(5,928)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<u>67,553,186</u>	<u>542,000</u>	<u>7,853,456</u>	<u>9,732,969</u>	<u>85,681,611</u>
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre del 2017	66,930,388	541,960	7,167,839	9,732,969	84,373,156
<b>Exceso sobre provisiones mínimas</b>	<u>622,798</u>	<u>40</u>	<u>685,617</u>	<u>-</u>	<u>1,308,455</u>
	=====	=====	=====	=====	=====

\* Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2018</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2018</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2017</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2017</u>
<b>a) Por tipo de depósitos</b>				
Depósitos de ahorros	195,177,327	2%	167,051,911	2%
<b>b) Por sector</b>				
Sector privado no financiero	195,177,327	2%	167,051,911	2%
<b>c) Plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 15 días	195,177,327	2%	167,051,911	2%

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Banco mantenía obligaciones con el público por RD\$1,716,602.00 y RD\$2,616,225.00, respectivamente, a cuentas de ahorros inactivas y/o clientes fallecidos, las mismas se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Cuentas inactivas</b>		
De tres años o más	<u>1,716,602</u>	<u>2,616,225</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**12. VALORES EN CIRCULACIÓN**

Los valores en circulación al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2018</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2018</u>	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>2017</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u> <u>2017</u>
<b>a) Por tipo de depósitos</b>				
Certificados financieros	778,732,518	8.68%	771,569,109	8.97%
Intereses por pagar	37,681,966		31,632,722	
	<u>816,414,484</u>		<u>803,201,831</u>	
	=====		=====	
<b>b) Por sector</b>				
Privado no financiero	816,414,484		803,201,831	
	<u>816,414,484</u>		<u>803,201,831</u>	
	=====		=====	
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>				
De 0 a 15 días	54,784,387	8.68%	49,149,340	8.97%
De 16 a 30 días	59,177,351		81,660,971	
De 31 a 60 días	70,766,943		45,493,581	
De 61 a 90 días	76,466,482		63,346,891	
De 91 a 180 días	168,393,217		168,713,269	
De 181 a 360 días	374,054,340		367,593,552	
A más de 1 año	12,771,764		27,244,227	
	<u>816,414,484</u>		<u>803,201,831</u>	
	=====		=====	

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los valores en circulación incluyen las sumas de RD\$63,343,581.00 y RD\$61,690,770.00, respectivamente, restringidos por garantías otorgadas sobre préstamos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**13. OTROS PASIVOS**

Los otros pasivos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Pasivos diversos</b>		
Acreeedores diversos	34,179,224	26,077,834
Otras provisiones	1,522,092	1,373,674
	<u>35,701,316</u>	<u>27,451,508</u>
	=====	=====

**14. PATRIMONIO NETO**

El patrimonio neto al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuye como sigue:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
<b>Acciones comunes</b>				
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1,250,000	125,000,000	1,045,224	104,522,400
	=====	=====	=====	=====
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,250,000	125,000,000	957,819	95,781,900
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>2018</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	87,799	8.40%
Personas físicas	957,425	91.60%
	<u>1,045,224</u>	
	=====	

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

<u>2017</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Personas jurídicas	79,478	8.40%
Personas físicas	878,341	91.60%
	<u>957,819</u>	
	=====	

Las acciones comunes del Banco tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$50.00 por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a RD\$29,609,802.00 y RD\$25,539,552.00, respectivamente; y se presentan como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el Balance General.

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 20 de abril del 2018 y 17 de marzo del 2017, respectivamente; a razón de un dividendo declarado por acción de RD\$14.30 y RD\$16.06 para los respectivos períodos indicados, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dividendos en efectivo	6,852,165	11,239,565
Dividendos en acciones	6,852,750	3,742,050
	<u>13,704,915</u>	<u>14,981,615</u>
	=====	=====

#### 14.1. Otras Reservas Patrimoniales

El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, requiere que toda sociedad anónima y de responsabilidad limitada transfiera anualmente una reserva no menor del cinco por ciento (5%) de las ganancias realizadas y líquidas a una reserva legal (reservas patrimoniales) hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas, excepto en el caso de disolución de la entidad.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**14.2. Superávit por revaluación**

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2015.

**15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuye como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados antes del Impuesto Sobre la Renta	19,006,795	19,821,616
<b>Más (menos) diferencias</b>		
<b>Permanentes</b>		
Gastos no admitidos	9,000	200,000
Depreciación de activos revaluados	260,158	260,158
<b>De tiempo</b>		
Creación de provisiones varias	500,000	600,000
Exceso en provisión de activos	558,314	1,228,699
Uso de otras provisiones	(1,660,037)	(1,448,029)
Exceso (deficiencia) en gasto de depreciación	59,515	125,726
Renta neta imponible	<u>18,733,745</u>	<u>20,788,170</u>
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>5,058,111</u>	<u>5,612,806</u>
Anticipo del Impuesto Sobre la Renta	(5,798,016)	(5,741,726)
<b>(Saldo a favor)</b>	<u><u>(739,905)</u></u>	<u><u>(128,920)</u></u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la entidad no consideró reconocer el impuesto diferido por las diferencias temporales surgidas a esas fechas, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de dicho impuesto.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n) (agregado por la Ley No. 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación a aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley No. 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del Impuesto Sobre la Renta del año fiscal en que estas fueron creadas.

Impuesto corriente

El 9 de noviembre del 2012 fue promulgada la Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual mantiene la tasa del Impuesto Sobre la Renta en un 29% hasta el 2013, y establece un desmonte a 28% en el 2014 y 27% a partir del 2015. En consecuencia, el Impuesto Sobre la Renta corriente que se presenta para los períodos anuales 2018 y 2017 considera una tasa corporativa de 27% sobre la renta neta imponible.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculará de la siguiente manera: se multiplicará el monto total de los intereses devengados en el período impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el impuesto anual a los activos con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

La Dirección General de Impuestos Internos estableció los procedimientos y liquidación del Impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos mediante la Ley No. 139-11, la cual será aplicada a las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociaciones de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos, y corporaciones de créditos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RDS**

**16. LIMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS**

Los límites y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria son los siguientes:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa 2018</u>	<u>Según la entidad 2018</u>
Encaje legal	79,916,163	183,331,232
<b>Inversiones en</b>		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
<b>Créditos individuales</b>		
Con garantías reales	28,514,352	5,754,778
Sin garantías reales	14,942,451	1,818,116
Partes vinculadas	1,494,245	1,412,840
Propiedades, muebles y equipos	149,424,511	13,798,487
Solvencia	10%	15.56%
<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa 2017</u>	<u>Según la entidad 2017</u>
Encaje legal	75,931,691	122,529,495
<b>Inversiones en</b>		
Entidades financieras del exterior	10%	N/A
Entidades no financieras	20%	N/A
Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
<b>Créditos individuales</b>		
Con garantías reales	27,120,664	2,443,412
Sin garantías reales	13,560,332	3,000,000
Partes vinculadas	1,365,033	-
Propiedades, muebles y equipos	135,603,320	14,312,472
Solvencia	10%	14.07%

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el patrimonio técnico que parte de la base para la determinación del índice de solvencia ascendía a RD\$149,424,511 y RD\$135,603,320, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la entidad cumple con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

## **17. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Los compromisos y contingencias al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detallan como sigue:

### **a) Cuota Superintendencia de Bancos**

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% del total de los activos netos, para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017 asciende a RD\$2,574,859.00 y RD\$1,509,540.00, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados.

### **b) Fondo de contingencia**

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002, y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 2.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue RD\$867,462.00 y RD\$478,570.00, respectivamente, y se encuentra registrado en otros gastos operativos en el Estado de Resultados que se acompaña.

### **c) Alquiler de local**

El Banco mantiene un contrato de alquiler correspondiente al local utilizado para la oficina principal. Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017, los gastos por este concepto ascienden a RD\$600,000.00, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**d) Fondo de Consolidación Bancaria (Riesgo Sistémico)**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17%, pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue de RD\$1,666,242.00 y RD\$2,068,778.00, el mismo se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el Estado de Resultados del Banco.

**e) Fiscal**

La entidad asume riesgos en el curso ordinario de su negocio, derivado principalmente de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La gerencia no considera que los pasivos, si los hubiera, concernientes a estos asuntos, puedan afectar materialmente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que esta puede someterse.

**f) Demandas**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el banco tenía varios casos de demandas por incumplimiento de pago de clientes, los cuales están en proceso de ejecución de la garantía. Los mismos no presentan riesgos significativos para los estados financieros.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**18. CUENTAS DE ORDEN**

Las cuentas de orden de la entidad al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Otras garantías en poder de la institución	19,015,435	19,015,435
Garantías en poder de terceros	1,531,978,357	1,531,978,357
Cuentas castigadas	22,599,752	22,667,455
Rendimientos en suspenso	23,761,830	24,157,123
Otras cuentas de registros	126,167,633	126,198,989
Creditos otorgados pendientes de utilizar	10,778,367	4,956,257
	<u>1,734,301,374</u>	<u>1,728,973,616</u>
Contra cuenta de las cuentas de orden	<u>(1,734,301,374)</u>	<u>(1,728,973,616)</u>
	=====	=====

**19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
Por créditos comerciales	80,293,982	83,631,221
Por créditos de consumo	52,161,156	42,609,222
Por créditos hipotecarios	17,115,870	17,427,528
Subtotal	<u>149,571,008</u>	<u>143,667,971</u>
<b>Por inversiones</b>		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4,241,195	4,197,910
	<u>153,812,203</u>	<u>147,865,881</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Gastos financieros</b>		
<b>Por captaciones</b>		
Por depósitos del público	3,472,983	3,257,304
Por valores en poder del público	71,031,556	64,767,883
	<u>74,504,539</u>	<u>68,025,187</u>
	=====	=====

**20. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES**

Los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<b>Comisiones por servicios</b>		
Otras comisiones por cobrar	7,208,856	9,656,305
	-----	-----
<b>Ingresos diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	1,537,519	603,504
Diversos	9,691,437	9,593,704
	<u>11,228,956</u>	<u>10,197,208</u>
	<u>18,437,812</u>	<u>19,853,513</u>
	=====	=====
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	<u>(2,164,753)</u>	<u>(2,708,550)</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RDS**

**21. SUELDOS Y COMPENSACIONES AL PERSONAL**

Los sueldos y compensaciones al personal correspondientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y bonificaciones al personal	22,324,912	21,727,294
Remuneraciones a directores y comisiones	1,850,000	2,034,000
Viáticos	1,278,500	1,152,800
Regalía pascual	1,303,071	1,286,450
Prestaciones laborales	500,000	600,000
Uniformes	168,200	-
Capacitaciones	247,695	158,372
Seguros para el personal	-	520,733
Compensación por uso de vehículos	212,630	200,376
Otros gastos de personal	3,692,383	4,204,075
	<u>31,577,391</u>	<u>31,884,100</u>
	=====	=====

**22. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Los otros ingresos (gastos) al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Ingresos por ventas de bienes	568,392	457,882
Recuperación de activos castigados	67,702	3,080,187
Disminución provisión por activos riesgosos	-	173,400
Ingresos por recuperación de gastos	3,213,663	-
Otros ingresos no operacionales	343,909	252,994
	<u>4,193,666</u>	<u>3,964,463</u>
	-----	-----
<b>Otros gastos</b>		
Sanciones por incumplimiento	(9,000)	(200,000)
Ingresos por ventas de bienes	(26,420)	-
	<u>(35,420)</u>	<u>(200,000)</u>
	-----	-----
<b>Total otros ingresos (gastos)</b>	<u>4,158,246</u>	<u>3,764,463</u>
	=====	=====

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RDS**

**23. EVALUACIÓN DE RIESGOS**

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de las tasas de interés al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuye como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos sensibles a tasas	950,579,131	953,929,121
Pasivos sensibles a tasas	1,011,591,812	968,956,800
Posición neta	<u>(61,012,681)</u>	<u>(15,027,679)</u>
Exposición a tasa de interés @	(6%)	(1.58%)

@ Al 31 de diciembre del 2018 los pasivos sensibles a tasas superaron a los activos sensibles a tasas en un 6% y 1.58%; para el 2017 los activos superaron a los pasivos sensibles a tasas en un 1%. Las tasas de interés del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

Riesgo de liquidez

El resumen al 31 de diciembre del 2018 y 2017 de los activos y pasivos se presentan a continuación:

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total 2018</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	284,659,246	-	-	-	-	284,659,246
Inversiones	22,000,000	20,996,000	13,205,006	-	-	56,201,006
Cartera de créditos	956,566	-	-	-	-	956,566
Rendimientos por cobrar por inversiones	763,601,259	5,763,678	51,675,026	73,338,163	-	894,378,126
Rendimientos por cobrar	8,109,077	2,084,836	4,069,200	5,159,608	-	19,422,721
Cuentas por recibir	41,639	-	-	-	-	41,639
<b>Total activos</b>	<b>1,079,367,787</b>	<b>28,844,514</b>	<b>68,949,232</b>	<b>78,497,771</b>	<b>-</b>	<b>1,255,659,304</b>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos de ahorro	195,177,327	-	-	-	-	195,177,327
Valores en circulación	113,961,738	147,233,425	542,447,557	12,771,764	-	816,414,484
Otros pasivos	35,701,316	-	-	-	-	35,701,316
<b>Total pasivos</b>	<b>344,840,381</b>	<b>147,233,425</b>	<b>542,447,557</b>	<b>12,771,764</b>	<b>-</b>	<b>1,047,293,127</b>
<b>Posición neta</b>	<b>734,527,406</b>	<b>(118,388,911)</b>	<b>(473,498,325)</b>	<b>65,726,007</b>	<b>-</b>	<b>208,366,177</b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 días hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total 2017</u>
<b>Vencimientos activos y pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	215,706,955	-	-	-	-	215,706,955
Inversiones	16,500,000	36,396,000	1,300,000	-	-	54,196,000
Cartera de créditos	722,668,408	4,362,423	90,194,689	73,755,102	8,752,497	899,733,119
Rendimientos por cobrar por inversiones	281,282	-	-	-	-	281,282
Rendimientos por cobrar Cuentas por recibir	8,433,494	1,797,557	5,432,604	5,614,234	781,200	22,059,089
Cuentas por recibir	922,491	-	-	-	-	922,491
<b>Total activos</b>	<u>964,512,630</u>	<u>42,555,980</u>	<u>96,927,293</u>	<u>79,369,336</u>	<u>9,533,697</u>	<u>1,192,898,936</u>
<b>Pasivos</b>						
Depósitos de ahorro	169,668,136	-	-	-	-	169,668,136
Valores en circulación	130,810,311	108,840,472	536,306,821	24,551,000	-	800,508,604
Otros pasivos	27,528,510	-	-	-	-	27,528,510
<b>Total pasivos</b>	<u>328,006,957</u>	<u>108,840,472</u>	<u>536,306,821</u>	<u>24,551,000</u>	<u>-</u>	<u>997,705,250</u>
<b>Posición neta</b>	<u>636,505,673</u>	<u>(66,284,492)</u>	<u>(439,379,528)</u>	<u>54,818,336</u>	<u>9,533,697</u>	<u>195,193,686</u>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>En moneda nacional</b>		
<b>Razón de liquidez</b>		
A 15 días ajustada	1,049%	642%
A 30 días ajustada	390%	261%
A 60 días ajustada	377%	246%
A 90 días ajustada	340%	260%
<b>Posición</b>		
A 15 días ajustada	210,874,368	131,891,200
A 30 días ajustada	200,771,456	121,671,861
A 60 días ajustada	244,235,247	149,841,088
A 90 días ajustada	278,272,237	188,656,624

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para los períodos de 15 y 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**24. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>Valor en libros 2018</u>	<u>Valor de mercado 2018</u>	<u>Valor en libros 2017</u>	<u>Valor de mercado 2017</u>
<b>Activos financieros</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	284,659,246	284,659,246	215,706,954	215,706,954
Inversiones	56,201,005	N/D	54,196,000	N/D
Cartera de créditos	894,378,126	N/D	896,733,119	N/D
	<u>1,235,238,377</u>	<u>-</u>	<u>1,166,636,073</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos	195,177,327	N/D	167,051,911	N/D
Valor en circulación	816,414,484	N/D	771,569,109	N/D
	<u>1,011,591,811</u>	<u>-</u>	<u>938,621,020</u>	<u>-</u>

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores, donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, inversiones en acciones y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las operaciones con partes vinculantes se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Créditos otorgados a personas vinculadas</b>		
Garantía solidaria	7,592,213	5,072,609
Garantía hipotecaria	22,688,489	13,543,285
	<u>30,280,702</u>	<u>18,615,894</u>
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los ingresos devengados por préstamos a personas y/o entidades vinculadas ascendieron a RD\$6,859,398 y RD\$3,742,625.00, respectivamente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Depósitos recibidos de personas vinculadas</b>		
Cuentas de ahorros	9,086,925	80,735,368
Valores en circulación	204,913,000	49,464,971
	<u>213,999,925</u>	<u>130,200,339</u>
	=====	=====

Los gastos devengados por cuentas de ahorros y certificados financieros aperturados por personas y/o entidades vinculadas a la entidad ascendieron a RD\$344,529.00 y RD\$4,712,403.00 al 31 de diciembre del 2018; RD\$107,156.00 y RD\$1,974,263.00, respectivamente, al 31 de diciembre del 2017.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los años 2018 y 2017 se realizaron en condiciones similares a las pactadas por la institución con personas e instituciones no vinculadas, a excepción de los préstamos otorgados a funcionarios y empleados que devengan una tasa de interés de 15.35% anual, de acuerdo con la política de incentivos al personal.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RDS**

**26. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 y publicado el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, y a los empleadores, financiado por estos últimos; incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social abarca la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional, a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El Sistema de Pensiones funciona bajo el esquema de la Cuenta de Capitalización Individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual.

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 el Banco realizó aportes por RD\$833,334.00 y RD\$1,059,737.00, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el Estado de Resultados. El aporte de los empleados fueron de RD\$340,376.00 y RD\$432,850.00, respectivamente.

**27. TRANSACCIONES NO MONETARIAS**

Las transacciones no monetarias al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se distribuyen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cancelación de préstamos contra bienes recibidos en recuperación de créditos	8,878,291	11,078,337
Creación de provisiones	11,606,851	15,484,016

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO BANCOTUI, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**  
**VALORES EN RD\$**

**28. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Resolución No. 13-94, de fecha 09 de diciembre del 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluye la Resolución No. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Transacciones en moneda extranjera
- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Depósitos en instituciones financieras del exterior
- Obligaciones subordinadas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento
- Hechos posteriores al cierre



**BANCOTUI, S.A.**

Banco de Ahorro y Crédito

RNC: No. 104-002008

## **PERFIL DEL CRÉDITO**

Las políticas internas de crédito y el Manual de Créditos, del Banco de Ahorro y Crédito Bancotuí, S.A., definen los criterios básicos para la concesión de créditos. Aspectos Como la reputación crediticia, referencias de crédito, periodos de pago promedio y ciertos índices financieros, proporcionan una base cuantitativa para establecer y reforzar los patrones de crédito. Es interés de la Alta Gerencia fijar reglas claras y delimitación de autoridad en las restricciones o facilidades de la política global de crédito.

Las colocaciones de cartera, se realizan en el marco de la prudencia que permita generar la liquidez mediante el retorno oportuno de los recursos en tasas, plazos, a fin de responder a los retiros de depósitos, lo que supone un nivel de riesgo situado dentro de los límites normales de la intermediación financiera regulada en Republica Dominicana.

Las personas natural o jurídica, que no figuren en las listas de alto riesgo, políticamente expuesto serán objeto de créditos y facilidades, estos requisitos están comprendidos en la presente política de créditos del banco y deben considerarse sin excepciones al momento de otorgar dichos créditos.

Los créditos que se otorguen a empresas sin fines de lucro, como Cooperativas, Clubes, Entidades Públicas, Iglesias, personas políticamente expuestas o negocios considerados de alto riesgo deberán observarse.

No se concederán créditos a entidades que figuren en las listas de quienes no colaboran con la prevención contra el financiamiento al terrorismo o en corrupción administrativa.